Mártes 17 de Octubre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Epoca Núm. 5,286

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 85, ANTES 66
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes. Santa Eduviges, viuda y San Florentino, obispo.
Santa Eduviges, viuda, duquesa de Polonia, muerta el 15 de este mes.
San Florentino, obispo, en Orange, el cual adornado de muchas virtudes descansó en paz.
290 dias transcurridos, faltando 75 para fin de año.
Luna nueva (6.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 39 m. y entra á las 6 h. 21 m.

Efemérides

1704—ESPEDICION Á LA COLONIA.
El 17 de Octubre de 1704 apareció á la vista de la Colonia del Sacramento un ejército de Buenos Aires al mando del sargento mayor D. Baltasar García Coz, compuesto de porteños, santafecinos y correntinos, llevando tambien cuatro mil indios guaranies de las misiones de los jesuitas.—A consecuencia del sitio que puso ese ejército á la Colonia la abandonaron los portugueses á principios de 1705, despues de incendiar los edificios.

EL SIGLO

Comunicaciones telegráficas

La costumbre y los nuevos inventos nos hacen ya usar sin maravillarnos de una de las mas admirables aplicaciones de las ciencias físicas.—Cruza el alambre eléctrico los senos ignorados del Océano, y sus vibraciones llevan instantáneamente de uno á otro estremo del globo la esperanza ó el desaliento, el dolor ó la alegría, la confianza ó la inquietud.—De esta manera se prepara la vasta confederacion que algun dia ha de estrechar á todos los hombres en fraternal abrazo.

Cuanto mas se enlace y mejor corresponda un alambre telegráfico con los alambres del Exterior, mejor corresponderá á su objeto: mejor servirá los múltiples intereses que por medio del mismo se desenvuelven. Las Naciones tienden á ponerse en fácil comunicacion unas con otras.—De ese fecundo propósito han nacido la Union postal y la Union telegráfica.—La civilizacion y el progreso van trazando las líneas de la inmensa red que ha de envolver á la humanidad entera.

La República Oriental es pequeña y cuenta escasa poblacion: pero ha soñado con un glorioso porvenir.—Pequeña es la Suiza, y sus libres instituciones, y sus honradas costumbres, y el patriotismo de sus hijos y la modestia de sus magistrados dan altos ejemplos que imitar y que envidiar á otros pueblos.

La República Oriental se ha incorporado á la Union postal.—Debe incorporarse tambien á la Union telegráfica.—¿Cómo? ¿Por dónde?—No hay mas que mirar el mapa para contestar,—Por medio de Rio Janeiro y de Buenos Aires.—Rio Janeiro es nuestro camino para Europa.—Buenos Aires es el camino por donde han de llegar á nosotros las palpitaciones del lado del Sur y del Oeste.

Estamos en comunicacion telegráfica con Rio Janeiro y con Buenos Aires: pero no basta eso. Es menester que esas comunicaciones sean baratas. Es menester que el monopolio, que es el interes particular, no haga presa del telégrafo, de ese poderoso instrumento de progreso material y moral. Sin embargo, la comunicacion telegráfica con Buenos Aires está entregada al monopolio; y lo peor no es eso: lo peor es que según parece se trata de prorogarlo por un largo periodo. La Compañía telegráfica del Rio de la Plata ha pedido esa próroga, y segun parece ha obtenido que la Comision de la Cámara de Representantes dé un informe favorable á sus pretensiones.

Es notorio que la Compañía del Rio de la Plata ha reportado grandes beneficios del servicio que ha prestado. No lo consideramos como un mal; ni lo denunciamos como una culpa. Seria de desear que todas las empresas que plantean un progreso, que realizan una mejora, recogiesen grandes beneficios. Por muchos que estos sean, mayores son las ventajas para el país—Mucho celebramos pues que la Compañía telegráfica que en 1865 obtuvo la concesion para establecer el alambre eléctrico haya realizado beneficios considerables—Pero de ahí no se deduce que hoy deba renovarse el privilegio que entonces se le otorgó. De 1865 acá puede decirse que el alambre eléctrico se ha estendido por la superficie de la tierra y por las profundidades del Oceano, abrazando con su inmensa red el globo que habitamos—La comunicacion telegráfica se ha hecho elemento y condicion necesaria de la vida política, de la vida comercial y de la vida social—No hay ya razon para que el telégrafo esté monopolizado. Ha sonado para él la hora de la libre competencia.

¿Hay obligaciones no satisfechas del Estado hácia la Compañía? Justo es que esas obligaciones sean atendidas; pero debe buscarse un medio oneroso oneroso para atenderlas—Quince ó veinte años son un lapso de tiempo muy largo para un pueblo jóven, que está en el periodo de su nacimiento y que cuenta con elementos poderosos para desenvolverse.—¿Por qué atarse así las manos?

Entretanto hay propuestas mas ventajosas para asegurar la comunicacion telegráfica entre Montevideo y Buenos Aires.—Hay gestiones de la República Argentina, tendentes á que la trasmision de los telégramas orientales se enlace con las comunicaciones telegráficas de la capital vecina.

Valdria la pena de que se formulase un proyecto de convencion telegráfica con nuestros vecinos, y de aplazar hasta que esto se lleve á efecto la resolucion definitiva sobre las pretenciones de la Compañía telegráfica del Rio de la Plata.

No sabemos si es exacta la noticia que hemos mencionado, tomándola de otros diarios, acerca del informe formulado por la Comision de la Cámara de Representantes.—Desearíamos que el informe no se hubiera extendido en el sentido que se indica.

¿Cuál seria para el Estado la ventaja de prorogar el privilegio concedido en 1865?—No la vemos en verdad.—Es sabido que por regla general es la competencia la que mejora y abarata los servicios públicos.—¿Qué interés tendria la Compañía del Rio de la Plata en mejorar ó abaratar el servicio telegráfico, si estuviera segura de que tenia por delante un largo periodo durante el cual nadie sino ella podria trasmitir telégramas?

Desde que estalló la guerra del Pacífico todas las noticias referentes á la situacion de los beligerantes nos llegan por conducto de uno de ellos. No tenemos otras noticias telegráficas que las que vienen de Valparaiso.

El Gobierno Argentino trabaja para adelantar su ferro-carril hácia Bolivia. La Cordillera será un obstáculo para que la via férrea llegue hasta la frontera; pero el hilo eléctrico ha de cruzar los Andes y establecerá comunicaciones directas entre las Repúblicas del Plata y las transandinas. Esta es una de las consideraciones que militan en favor de la celebracion de un convenio telegráfico con la República Argentina. Este convenio seria la llave que abriria nuestras comunicaciones directas con Bolivia y el Perú. Claro está que en todo caso las noticias llegarian hasta nosotros: pero tambien es que la comunicacion telegráfica seria mas rápida y mas barata si se hiciera sin interrupcion en virtud de un convenio especial, que si hubiera necesidad de dirigir un telégrama de aquí á Buenos Aires, y otro desde aquella capital á Bolivia ó el Perú.

Esperamos que las Cámaras examinarán detenidamente este asunto, y consultarán antes de resolverlo las consideraciones que militan en contra de la prórroga solicitada por la Compañía telegráfica del Rio de la Plata.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocúpase de la exposicion-protesta de las señoras y señoritas que piden la enseñanza de la religion católica, apostólica romana en las escuelas públicas.

El colega opina que es hacer un mal uso del derecho propio el pedir que sea violado el derecho ageno y eso es lo que piden, ni mas ni menos, las señoras y señoritas firmantes al pedir que no se dé á ningun niño la enseñanza gratuita, sin obligarlo á educarse en los dogmas y misterios de la religion católica apostólica romana.

Protendieran y procuraran en buen hora las citadas señoras y señoritas, hacer católicos por fuerza á sus hijos, y á sus hermanos, si los tienen, y dejaran en paz á los hijos y hermanos de otras señoras y señoritas que tienen el mismo derecho que ellas á que no se les ultrajen sus creencias y se viole la conciencia de sus hijos ó hermanos, obligándoles á afiliarse á una secta religiosa determinada so pena de quedar privados de la enseñanza pública.

El pedir que el Estado cierre las puertas de las escuelas sostenidas con dinero de todos, á los hijos de aquellos que no estén conformes en que se les imponga una creencia determinada en materia de religion, es una peticion tan injusta y tan atentatoria al derecho ageno, como si mañana se pidiera que se dictara una ley ordenando que solo á condicion de hacerse católico pudiera un ciudadano ser propietario, comerciante, agricultor, ó ejercer en el país clase alguna de industria, ó desempeñar puestos públicos, ó pedir amparo á los Tribunales, ó auxilio á la policía y que el no católico no pudiera disfrutar siquiera del público alumbrado, ni transitar siquiera por las vias públicas.

Y le parece al colega que las señoras y señoritas firmantes, que no pueden tolerar que se ultraje su fé y se violen sus creencias, no pueden querer para el prógimo lo que no quieren para sí mismas.

—

Escribe despues otro editorial que lleva por epígrafe *Sombra y silencio*, en el cual dice que es vieja la manía de los poderes tiránicos el apelar á cuantos medios puedan contribuir á hacer imposible toda clase de censura ó protesta contra sus actos y á producir en torno suyo el órden de la quietud y del silencio.

Y esa manía que es el rasgo característico de todos aquellos gobernantes que no están seguros de tener de su parte la razon, no están en paz con su propia conciencia, basta por sí sola para hacer el proceso, ante el tribunal de la conciencia pública, á los que rehuyen la publicidad y la discusion de sus actos, así como el criminal se esconde de la luz del dia.

El silencio es tan necesario para los gobernantes que quieren pasar por encima de las leyes, como es necesaria la sombra para los malhechores puestos fuera de la ley.

La voz popular, que es la voz de Dios, no se acalla con leyes de imprenta y no se enmudece con mordazas.

La conciencia popular, el tribunal incorruptible de la opinion pública, ni se dobla, ni se vende, ni renuncia, ni se destituye.

Todas las bayonetas y todas las mordazas del mundo, puestas en manos de un gobernante opresor, no podrán hacerle absolver y perdonar y querer, por su pueblo oprimido.

Los gobernantes pasan y los pueblos quedan; y llega un dia de justicia y de reparacion, en que las sentencias pronunciadas por el tribunal de la conciencia popular se cumplen; y las víctimas escriben con la tinta del desprecio la palabra *tirano*; sobre el trono destrozado, ó la tumba maldecida de su verdugo.

La Tribuna Popular

Entra á analizar la Memoria que acaba de publicar el Ministerio de Hacienda, documento que se presta á curiosas observaciones segun el colega.

Dice ademas que la Memoria de Hacienda ofrece un ancho campo para comprobar el desacierto, pero su complemento hay que esperarlo para cuando la Contaduría General publique la Memoria correspondiente á ese año, á lo que está obligada por la Ley y entonces se podrá conocer mejor, las mas ó menos necesidades que ha tenido el gobierno en emplear tan fuerte suma en gastos imprevistos, pues detallándose esos dineros, que ahora se nos presentan englobados, se podrá saber cuales son esos comisionados, esos eventuales etc. de que nos habla en su balance de fondos, el señor Ministro de Hacienda.

El Telégrafo Marítimo

Defiende á la Compañía telegráfica del Rio de la Plata del cargo de monopolio atribuido por *La Democracia* y *La Razon* á dicha Empresa al ocuparse del informe que segun parece ha dado la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes aconsejando la prórroga del privilegio.

« No conocemos ese informe dice el colega, ni sabemos mas que por tanteo y recuerdos no muy claros lo que actualmente pide esa Compañía al Cuerpo Legislativo. Tampoco nuestros colegas se expresan con precision acerca de ello, limitándose á sacudir en el aire la palabra monopolio, que realmente es odiosa y abate á aquel contra quien se pronuncia.

« *La Compañía Telegráfica del Rio de la Plata* está, sin embargo, tan en contacto con todo el mundo y principalmente con la prensa, cuyos telegramas trae y lleva á Buenos Aires por un precio tan módico y con un servicio relativamente inmejorable, que no pueden menos de parecernos exagerados los cargos que contra ella se formulan, desde que por su fondo y por su forma son realmente tremendos.

« Nosotros, agrega despues, desearíamos conocer el informe para discutirlo; pero nos guardaremos muy bien de entrar á su discusion abroquelándonos con la cota del *monopolio*. Necesitaríamos ver á cuanto hace ascender la Compañía Telegráfica sus reclamaciones contra el Gobierno, para saber si los intereses generales se perjudicarian mas liquidando y pagando en efectivo esas reclamaciones, que otorgando en pago de ellas alguna concesion.»

La Democracia

Honra la memoria del ciudadano D. Juan A. Caravia, cuyo entierro se efectuó anteayer, recordando los títulos que tenia á la estimacion y al afecto de sus compatriotas.

El Ferro-carril

En vista de lo ocurrido anteayer al ferro-carril de Pando, observa que la linea carece de telégrafo y pide que la autoridad imponga su establecimiento é inspeccione el material rodante.

—

A solicitud del Sr. Bauzá hace la siguiente publicacion:

Montevideo, 15 de Octubre de 1882.

Señoras, Paulina V. de Algorta, Juana L. de Lavalleja, Juana Silva de Vidal, María Andrés de Requena, Matilde A. de Arocena, Clara Jackson de Heber, Petrona C. de Jackson, Margarita Gil de Petit, Elisa L. de Becker, Paula O. de Duplessis, Sofía Jackson de Buxareo Catalina O'N. de Fernandez, Juana G. de Espalter, Dorotea del C. de Piñeiro, Filomena Piñeiro de Goyechea, Corina R. de Ferber, Mercedes Goyechea de Ponce.

Muy señoras mias:

En cumplimiento del cometido con que Vds. me honraron, tengo la satisfaccion de comunicarles que me trasladé á la Casa de Gobierno ayer, para entregar al señor Presidente de la República la manifestacion escrita que lo motivaba. Por una mala inteligencia, no fuí recibido, pero de allí á poco S. E. me envió recado dándome cita para las 7 de la noche en su casa particular, á la que concurrí.

Conversamos largamente sobre el objeto de mi encargo. Dije al Sr. Presidente, que las firmantes no pedian mas que el cumplimiento de la Ley en vigencia, en la parte relativa á la enseñanza religiosa, positivamente agredida por una serie de medidas que la nulificaban. Manifesté el derecho que tenian, como católicas y contribuyentes, á que sus hijos fueran educados dentro de su religion, que era por otra parte la que reconocia la Constitucion del Estado y profesaba la mayoría de sus habitantes. Enumeré los peligros que traia para la paz social y los intereses mas caros del país, esa pretension de poner en conflicto los deberes con las creencias, haciendo la educacion obligatoria y dejando la fé religiosa en problema.

Recordé al Sr. Presidente las opiniones de los grandes hombres, que la humanidad acata como guias y ejemplos, sobre lo necesario que es conservar y fortificar en los pueblos las creencias religiosas, antes y despues de las cuales no hay nada que pueda estimular el valor, el patriotismo y la abnegacion. Le dije, cómo era una minoría en el mundo, la falange que por el desgraciado prurito de aparecer á la cabeza del progreso humano menospreciaba toda fé en lo Eterno, y pretendia vincular por el escepticismo el noble espíritu del hombre, que necesita creer y esperar para levantarse de sus postraciones diarias.

Pasando á otro órden de consideraciones, hice presente á S. E. los derechos que en los países republicanos van espícitamente anexos á las mayorías, y cómo se vulneraban ellos en este caso, por la suplantacion de la voluntad de los menos á la de los mas. Le espresé todo el mal que de ahí resulta para la misma educacion del pueblo, antes causa y bandera de trabajo, y hoy materia de division y de partidos que ya dejaban esperar para el futuro nuevos elementos de perturbacion apareciendo en esta sociedad tan perturbada. Por último dije á S. E. que, siendo especial cometido suyo la ejecucion de las leyes, las señoras firmantes de la Exposicion presentada por mí, esperaban que su accion se ejercitase en ese sentido.

El Sr. Presidente me contestó:

« Que encontraba justo lo expuesto.»

« Que las señoras ejercian en aquel acto el derecho de peticion consagrado por el Código Fundamental, y que serian atendidas » Agregó « que sus deberes constitucionales le obligaban á defender la Religion del Estado, y no estaba dispuesto á faltar á ellos. » Dijo tambien «que como padre de familia, hacia educar á sus hijos en la religion que él habia heredado de sus padres» y estendiéndose sobre este tópico concluyó asegurándome que podia declarar en su nombre á las señoras firmantes «que serian atendidas y servidas en la medida de los deseos que manifestaba su peticion.»

Tal ha sido el resultado de mi conferencia con el Sr. Presidente de la República.

Saludo á Vds. con mi mas respetuosa consideracion.

Francisco Bauzá.

Correspondencia de Barcelona

Setiembre 10 de 1882.

El actual verano podria apostárselas con el mes de Marzo en punto á variaciones. Aunque en general ha sido templado y no se han experimentado calores excesivos, en algunos dias la temperatura ha subido á los 30 grados centígrados, casi el máximum de calor que por aquí se siente. Esta temperatura, empero, no ha durado ocho dias consecutivos, como habia sucedido en años anteriores, sino que á lo mejor ha caido un chubasco mayúsculo y otra vez el termómetro para abajo; una temperatura deliciosa en el llano y fresco y casi frio en la montaña. De proseguir por este camino, en breve las familias que veranean en Camprodon y en valle de Ribas tendrá que venirse para acá en busca de los cuarteles de invierno.

—

Rafael Calvo en estos dias entusiasma á los barceloneses, á quienes no asusta el calor de los teatros. El de Novedades, en donde trabaja dicho artista, tiene unos llenos completos, en los cuales no queda palco, localidad, sitio en las galerías, ni espacio en los pasillos que no se halle ocupado por los espectadores.

Calvo ha presentado su repertorio compuesto de las obras del teatro antiguo, como *La vida es sueño, Entre bobos anda el juego* y *La hija del aire*, y de producciones modernas, principalmente de Echegaray, cuyos dramas ha ido poniendo sucesivamente en escena. El *Don Alvaro ó la fuerza del sino* ha figurado tambien en el repertorio, y por cierto que su concepcion grandiosa, la accion exuberante de la que puede sacarse materia para media docena de dramas, las conmovedoras situaciones de los actos quinto y sesto en que se ve la mas tremenda y espantable lucha de afectos, las riquezas de la versificacion y del lenguaje, han producido vivísimo efecto en un público para quien aquella audicion era casi estreno, porque casi todos los individuos, ó no habian visto en las tablas aquella magnífica produccion del duque de Rivas, ó la habian visto desempeñada solo por cómicos de la legua.

Rafael Calvo obtuvo una verdadera ovacion en el papel de protagonista, como la alcanzó tambien en *La hija del aire*, de Calderon, al declamar los gallardos parlamentos del papel de Menon, y en la última obra de Echegaray, *Aroldo el Normando*, al interpretar asimismo el tipo del protagonista. Las concepciones tormentosas de Echegaray, aquellas escenas violentas y espasmódicas que abundan en sus dramas, escritos con frecuencia en armoniosos versos, llenos de pensamientos, falsos muchas veces ó paradógicos, pero revestidos de una forma brillante que suena bien al oido, prestan ancho campo al mencionado primer actor para hacer gala de sus dos principales dotes: la habilidad en la diccion de los versos, y la energía y expansion dramática al declamar una frase ó una estrofa.

Es de justicia consignar que en la actualidad Rafael Calvo es mas actor que hace algunos años, y que en el desempeño de los papeles que están á su cargo, se nota estudio para darles relieve por medio de la actitud, de la mímica y de la expresion del rostro. No ha podido todavía sacudirse ciertos vicios en el andar y en el movimiento de los brazos, pero la marcha que parece haber emprendido le llevará á corregirlos, así como tambien cuando la voz no sea potente como ahora la economizará más, buscando en oportunas transiciones, efectos que ahora obtiene á veces por medio de la sonoridad de su privilegiado órgano vocal y de sus excelentes pulmones. El éxito que han logrado las funciones del Sr. Calvo—éxito que ha sido de honra y de provecho—ha movido á la emp esa á prolongarlas hasta que dicho actor haya de ir á Madrid para cumplir sus compromisos en el teatro español.

—

Ya que de teatros estoy hablando, socorrida materia en medio del marasmo del verano, permítame usted que le apunte algunos datos curiosos sobre el Liceo, que ha aparecido en la polémica contenida en las páginas del *Diario de Barcelona* por los dos bandos en que se hallan divididos los accionistas del gran teatro. Data éste, como acaso no ignorará usted, del año 1848, en cuya época un palco primero costó 3.000 duros, y un proscenio, tambien del piso principal, 4.500. Pues bien, en 1880, se vendió uno de los palcos primeros, de entre los que habian tenido un valor de 3.000 duros, por la cantidad redonda de 10.700 duros, y se calcula que hoy dia el valor de un proscenio primero no bajaria en venta de 25.000 duros, debiendo advertir que este cálculo se halla fundado en el precio que hoy obtienen las localidades del Liceo que se ponen á la venta, y en el que se dieron por un procenio bajo los sucesores de una persona de la nobleza catalana, que falleció hace unos dos años. Ha triplicado por lo tanto, y cuadruplica el valor de los palcos de nuestro gran teatro del Liceo, y en esto se fundan los accionistas que quieren aumentar considerablemente la subvencion que al año pagan los dueños, contra el parecer de estos que, en uso de su derecho, que creen legítimo, no quieren pasar por la nota que se les ha señalado.

La cuestion se halla *sub judice* y á no acaecer algo imprevisto, el Liceo continuará cerrado durante el año próximo, con sentimiento de los aficionados á los espectáculos lírico-dramáticos. Y véase por dónde una propiedad adquirida para tener teatro, no conduce mas si no á que siga cerrado.

—

A pesar de que se encuentra en el campo la gente *fashionable* de Barcelona, no por eso deja de hablarse de fiestas y diversiones para cuando vuelvan las golondrinas. Entre ellas es asunto especial de las conversaciones, la que segun se afirma, se propone dar un opulento banquero, propietario del mas lindo teatro de verano del paseo de Gracia y que ha desplegado en su decoracion buen gusto y la mayor esplendidez.

Dice que el aludido banquero piensa inaugurar los salones de su *hotel* contiguo al teatro con un baile y una opípara cena que se verificará en la primera quincena de Octubre. Trasformaríase el teatro en lujoso salon de baile, y á este intento el hábil artista escenógrafo Sr. Soler y Rovirosa pintaria ó está ya pintando, una decoracion cerrada, en la que prodigaria todas las maravillas de su pincel.

Añádese que la fábrica de los Sres. Sert hermanos teje tambien actualmente una alfombra, fabricada adrede para la platea y palco escénico, trabajo que prestaria ocasion de lucirse á aquellos inteligentes industriales.

A las bellezas que hoy tiene el teatro se juntarian tambien las de un decorado á propósito para el baile, con preciosas plantas tropicales, lujosos tapices y variados objetos de arte; con lo cual, con los atractivos de las gracias de las señoras y señoritas y de ricas y elegantes *toilettes*, se puede ya adivinar que en aquel local se realizaria uno de los fantásticos cuadros de *Las mil y una noches*. Las salas, salones y camarines del *hotel* del espléndido banquero, servirian para las necesidades del *buffet*, piezas de conversacion, tocadores, etc., etc., y los jardines que estarian brillantemente iluminados, para esparcimiento de las personas invitadas á la fiesta.

Esto se cuenta y esto refiero yo, porque tengo el proyecto por verdadero y muy acorde con el carácter del dueño del *hotel* y del teatro á que aludo, quien sabe gastar con rumbo, cuando la ocasion lo demanda, los doblones que ha ganado, merced á su inteligencia, en las operaciones financieras y bursátiles y á la buena estrella que le ha favorecido en todos los negocios.

EXTERIOR

España y Bélgica

EN LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES DE VIENA

España se anima. Una nueva escuela de pintores españoles aparece en el horizonte. Los nombres de Pradilla, Vera, Casado, Moreno, García merecen traspasar los límites de España y mostrarse ante el mundo artístico. Se siente el esfuerzo de una nacion que quiere reconquistar su gloria artística, y seguramente lo conseguirá.

El Sr. Tubino, delegado de la Real Academia Española de Bellas Artes en la Exposicion Internacional de Bellas Artes de Viena, ha querido combatir y desvanecer las falsas é incompletas ideas que en el extranjero se han difundido respecto á su país. Ha querido mostrar que España, tan poco conocida en el resto de Europa, ha permanecido fiel al culto de lo bello y que posee todavía artistas que están á la altura de los mas célebres de las demás naciones. En unas cuantas páginas, tan interesantes como sencillamente escritas, ha trazado con maño maestra el distinguido crítico de arte las diversas fases por que ha pasado la historia intelectual de la península, relacionándolas con los movimientos políticos que desde hace medio siglo la traen tan desconcertada.

La lucha entre clásicos y románticos, lucha que no fué menos acalorada en España que en otras partes, empezó despues de haber abandonado los franceses el territorio español. Prodújose allí la lucha en el terreno dramático y en la poesía, lo mismo que en el dominio de las artes plásticas. Muchos de los hombres que mas tarde se crearon un nombre en política, como Zorrilla, Martinez de la Rosa, el duque de Rivas, tomaron parte activa en ella y conquistaron una parte de su celebridad. La monarquía restaurada no se decidia fácilmente á entrar en las vias modernas, y fué necesaria la revolucion de 1868 para resolver definitivamente la cuestion. La revolucion de 1868 fué, segun las expresiones del Sr. Tubino, «una verdadera orgía de rescate».

Durante seis años consecutivos la sociedad española estuvo sujeta á una serie de sacudidas junto á las cuales todas las pruebas porque habia pasado desde 1808 hasta 1854 y hasta 1860 solo habian sido juego de niños. Todas las exaltaciones, cualquiera que fuese su origen, subian á la superficie como la espuma del mar. Fué la lucha definitiva del pasado con las ideas del porvenir: en seis años España realizó ese prodigioso trabajo de renovacion que otros pueblos tardan medio siglo en realizar; y apresurémonos á decir que salió completamente renovada. De esa época data la Academia de Bellas Artes de Madrid y la Academia Española de Roma.

En las grandes Exposiciones internacionales de Paris, de Viena y de Filadelfia, los artistas españoles obtuvieron gloriosas recompensas, justamente merecidas.

Los nombres de Fortuny, de Escosura, de Madrazo, de Rico, por una parte, y por otra, los de Gisbert, de Rosales, de Placencia, de Domingo, representan dos tendencias distintas de ese renacimiento del arte. Estos, estudiosos admiradores de la historia patria, reproducen con amor sobre el lienzo sus principales episodios. Aquellos obedecen á la moda, hacen pequeños cuadros de interior y cuidan delicadas puerilidades, que, por lo acabado del detalle, encantan la mirada sin decir gran cosa á la imaginacion.

Ha sido en estos últimos años, en la Exposicion de Paris, de 1878, que en España ha hecho verdaderamente su reaparicion triunfante en el mundo artístico. Pradilla, con su cuadro de *doña Juana la loca*, se ha hecho una merecida reputacion universal. No voy á hablaros de esta obra que todos hemos admirado en Paris, y que obtiene en Viena el mismo éxito.

Al lado suyo, Casado, con su *Rey Ramiro de Navarra*, ha elegido uno de los episodios mas trágicos del siglo XII, y nada ha hecho por disimular lo que en sí tiene de horroroso. Y sin embargo, el cuadro produce una grande y poderosa impresion, tal es el arte con que está compuesto. Moreno Carbonel, muy conocido ya por sus lindos cuadritos, revela un progreso verdadero en el retrato del principe Don Cárlos de Viena. Por fin, *La toma de Numancia por los Romanos*, de Vera, es una obra maestra, bajo el punto de vista de la correccion y de la energía del dibujo.

Entre los cuadros de género citemos los de Méfida, *La cabeza trastornada*; Peyro, *¡A las armas!*; Matias Moreno, *Cárlos V en casa de Ticiano, El cumpleaños*, y *Un interior Luis Octavo*. Muy pocos paisajes; la pintura española carece casi por completo de este género, es lo que la distingue de la escuela alemana y de la escuela austriaca. En cambio, muchos cuadros de naturaleza muerta y de flores ó de frutas admirablemente ejecutados.

Junto á las naciones que mejor representadas están en la Exposicion de Viena, es acordar á Bélgica el primer rango. Ha enviado una obra capital, *La Peste de Tournay*, por Gallait. Los artistas belgas han conservado visiblemente las tradiciones de la grande arte, en un siglo de pintura fácil y de composicion demasiado abandonada. *La Peste de Tournay* es una de esas obras que hacen época; se siente en ella el trabajo de muchos años y la seguridad del golpe de vista que permite hacer mover á tantos personajes en el lienzo sin producir confusion.

Los críticos se han apoderado de esta obra y han escrito ya volúmenes enteros de comentarios sobre ese asunto. Lo mas justo que hay que decir de ella es que el artista no ha exagerado el lado religioso, como hubiese sido fácil hacerlo, ni el lado repulsivo, como probablemente lo hubieran hecho otros para llamar la atencion. Se habia propuesto hacer un cuadro muy importante y lo ha conseguido, ejecutándolo con método y claridad. Masas humanas se mueren en ese lienzo sin producir confusion. La impresion es grande, pero nunca forzada. Gallait ha hecho, en suma, una obra que vivirá, una de las mas notables de nuestra época, y lo que es meritorio sobre todo es el haberla hecho en una edad en que hubiese sido muy perdonable buscar el reposo. El gobierno belga que la ha adquirido para los museos del Estado, ha probado que sabe comprender sus deberes hácia el arte nacional, y que tiene á pecho no dejarlo decaer.

Esa consecuencia de los que gobiernan, unida al gusto natural de la nacion belga por la pintura, en la cual vé con razon una de sus glorias históricas, dá á la escuela belga moderna una variedad, una vivacidad de contornos, un ardor de investigacion, que la aproximan, bajo mas de un punto de vista, á la escuela francesa. En una y otra se encuentran todos los géneros representados por lienzos de un mérito real. El paisaje y el cuadro de historia, las marinas y los pequeños interiores de familia, la *kermesse* y los cuadros de fantasía, todos se mezclan y se hacen resaltar por el contraste.

La Revista de las Escuelas en 1878, con motivo de las nupcias de la plata del rey y de la reina de los belgas, lienzo de Verhas, cuyo nombre es ya bien conocido de todos, ha sido vivamente apreciado por los inteligentes. Los señores Stevens, Lorimoniere, Rousu, Braclére, Schampleer están dignamente representados. En ellos se encuentra esa variedad de que acabamos de hablar, con un talento que prueba que no han olvidado aún las buenas tradiciones de los antiguos maestros.

Italia está medianamente representada en Viena. Este año puede hacerse la misma observacion que en la Exposicion Universal; la escultura italiana es muy satisfactoria y obtiene un éxito merecido; la pintura, por el contrario, está verdaderamente en decadencia en la patria de Rafael y de Miguel Angel.

Los países escandinavos han enviado obras muy notables. El sentimiento artístico brilla con todo esplendor en los lienzos que han presentado Helquiste, *Toma de la isla de Victri*; Müller Morton, *Paisaje Noruego*, Asel Nordgreen, *Claridad de la luna* y otros muchos más. Es un nuevo dominio ofrecido al progreso; y si la Exposicion de Viena puede tener por resultado darle nuevo impulso, nos felicitaremos.

El cultivo del trigo en los Estados Unidos

Mr. Decauville, de Petit Bourg, acaba de comunicarnos una carta que ha recibido de uno de sus corresponsales de Ultramar, y que nos parece ha de interesar á gran número de nuestros lectores.

« En cuanto al cultivo del trigo, dice el corresponsal, os citaré las chacras del territorio de Dakota (Wisconsin), donde los señores Darlympie, *entre otros*, cultivan por año 5,000 hectáreas de trigo de primavera.

Cuando han pasado las heladas, uno de los señores Darlympie, que habita en Nueva-York, toma el número de peones necesarios, á 7 francos 50 céntimos por dia y á mas la manutencion. Los conduce por el ferro-carril á Dakota, donde encuentra dos de sus hermanos, algunos centenares de mulas en pastoreo, y avena en parvas, cosechada el año anterior. Todos los instrumentos aratorios están en los galpones de madera con sus correspondientes arreos, y tiene tambien pronto el alojamiento para los peones.

« Todo es instalado y dirigido militarmente. Las provisiones llegan con él. Al dia siguiente de su llegada, las mulas son reunidas y cada hombre toma cuatro con un arado estilo Brabant, rastra y una sembradora; y el primer dia á la noche, 100 á 150 hectáreas han sido labradas, rastreadas y sembradas. Al dia siguiente recomienza el trabajo, y en seis semanas todo queda terminado.

« Las mulas, que durante este tiempo han sido mantenidas con avena (paja y grano), vuelven á la vida salvaje. Los hombres son pagados y despedidos, y Mr. Darlympie regresa á Nueva-York, dejando dos de sus hermanos menores y algunos hombres. Olvidaba decir que tambien queda sembrada la avena necesaria para la estacion siguiente.

« En Julio Mr. Darlympie vuelve con nuevos peones y en seis semanas las 5,000 hectáreas son cosechadas, trilladas y puestos los productos en los wagones del ferro-carril; los peones despedidos, los instrumentos reparados y vueltos á sus galpones, Mr. Darlympie regresa á Nueva-York á contar su dinero.

» Al año siguiente siembra el mismo sitio y al otro deja este y cultiva otros. Existen allí millones de hectáreas en las mismas condiciones y 7 á 8 grandes granjas, siendo una de las mas importantes la *Darlympie Fapm*, de que vengo hablando.

» Mr. Darlympie nos ha dicho que sabe con anticipacion lo que cuesta el hectólitro de trigo, segun una escala de rendimiento que ha formado, así como lo que ha de producirle en Liverpool ó en el Havre segun los precios de Europa.

« Hay una tara suficiente para la merma, dice, y nada teme.

« Las producciones del ganado en Tejas están en las mismas condiciones. ¿Cómo, pues, luchar con ellas en Europa? Esto me parece imposible, y creo que estais en vísperas de una crísis agrícola de las mas sérias.»

Esta carta no necesita comentarios, y nos parece una prueba mas en apoyo de la tésis que se sostiene por un gran número de economistas, es decir, que la vieja Europa, con todos sus impuestos ó cargas, no podrá resistir lo concurrencia de la jóven América, si los procedimientos de cultivo mas modernos y las máquinas mas perfeccionadas no tienen un uso mas general en nuestro país.

(Le Bélier).

(La Asociacion Rural del Uruguay.)

Novedades teatrales de Paris

Para la próxima temporada teatral (1882-3) de Paris hay anunciadas muchas novedades líricas y dramáticas. En el teatro de la Grande Opera se va á poner en escena una nueva ópera de M. Saint Saëns, *Enrique VIII*, de que se ha ocupado mucho en estos últimos tiempos la prensa parisiense. Esta será la única ópera del repertorio de la Academia Nacional de Música cuya escena pasa en Inglaterra. Para presentar esta obra con todo el color local posible han sido enviados á la patria de Shakespeare un eminente pintor y un guardaropa. Todos los que han tenido la dicha de oir las inspiradas composiciones del jóven, pero ya célebre miembro del Instituto de Francia, esperan que *Enrique VIII* tendrá un éxito completo.

Entre las otras novedades hay una ópera de M. Théodore Dubois, *Tabarin* y un *ballet* en dos actos, *La Farandole*, de M. Mérante. Si *Enrique VIII* no tuviese el éxito que se espera, empezarian los ensayos de una nueva ópera de Massenet, *Montalte*.

Massenet introducirá en la ópera Cómica *Manon*, cuyo argumento está tomado de «Manon Lescaút»; en el mismo teatro se estrenará en seguida *Lakmé*, de M. Léo Deslibes.

En el Renaissance se pondrá en escena una obra de Straus *La guerre joyeuse*, que ha tenido un enorme éxito en Viena; y en cuanto ésta haya desaparecido de los carteles aparecerá *La bonne aventure*, de Emilio Jonas.

M. Bizet ha prometido una opereta al teatro de las Novedades; M. Lecocq ha prometido otra al de «Folies Dramatiques», y M. Vasseur compositor de la *Timbale d'Argent*, está trabajando en una ópera bufa cuyo título no se conoce aun.

Lo que causará sensacion en el Teatro Francés es la segunda representation de *Le Roi s'amuse*, de Victor Hugo. De este drama romántico se tomó el *libretto* del *Rigoletto*, de Verdi. Se representó por primera vez el 22 de Noviembre de 1832; pero al dia siguiente la censura prohibió que se volviese á representar, alegando que era una pieza que tendia a menospreciar la monarquía.

El Teatro Francés quiere poner en escena la obra de Victor Hugo el 23 de Noviembre, quincuagésimo aniversario del dia en que debió representarse por segunda vez, si la censura no hubiese dispuesto otra cosa. Las nuevas piezas del Francés serán *Les Corbeaux*, de M. Henri Becque, y una comedia de M. Edouard Pailleron, el autor de *Le monde où l'on s'ennuie*.

El Odeon anuncia seis nuevas piezas de las cuales solo dos son de autores conocidos—*Severo Torelli*, por François Coppée, y *Hans et Marie*, por Auguste Vacquerie. Tambien se dará la adaptacion que M. Louis de Grammont ha hecho de *Othello*.

El Gimnasio funda sus esperanzas en *Un Roman Parisien*, de Octave Feuillet, y *M. le Ministre*, por Jules Claretie; ambas piezas están sacadas de dos novelas que se han hecho muy populares.

El Vaudeville ha contratado á Sarah Bernhardt para que tome el papel principal en una comedia de sensacion, por Victorien Sardou. Aun no se ha elegido el título que ha de llevar, pero se sabe que es una viva sátira sobre las costumbres del mundo oficial de la tercera República. Tambien ha aceptado el Vaudeville una obra de M. Théodore Barrière. *Tête de Linotte* y *Gogo*, por los Sres. Edmundo Gondinet y Pedro Veron.

El Ambigú es hoy propiedad de Sarah Bernhardt (ó Mme Damala) y funcionará esta temporada bajo la direccion nominal de M. Maurice Bernhardt; qero Mme. Damala no formá parte de la compañía. El Ambigú espera un gran éxito para *Irlanda*, drama en cinco actos de M. George Sauton, en que el protagonista es un feniano que quiere fundar una república en Dublin. Una disputa entre soldados ingleses vestidos á la escocesa y patriotas irlandeses será una de las principales escenas del último acto; si esta pieza llegase á no agradar al público parisiense, se dará el *As de Pique*, por M. E. Simon. Alejandro Dumas está terminando una comedia en cinco actos sobre la cuestion del divorcio; pero no ha decidido aún si la presentará al teatro Francés ó al Gimnasio.

(La Nacion de Buenos Aires.)

Algunas palabras sobre el mar Rojo

Hace pocos dias que el periódico el *Soleil* hacia una interesante descripcion de las recientes exploraciones de un viajero francés, M. Revoil, en el país de los somalís, precedidas de algunas observaciones sobre el mar Rojo, que aceptadas de una manera absoluta, podrian inducir gravemente á error á los lectores, observaciones que algunas de ellas están en abierta oposicion con los hechos.

« Sabido es, dice el autor del artículo en cuestion, que el mar Rojo es poco profundo y está sembrado de escollos. » La última asercion es perfectamente exacta; pero de que los bancos de arena, los arrecifes madrepóricos sobre todo, sean escesivamente numerosos en este mar, no se debe deducir que puedan facilitar el paso de una orilla ó otra. Los bancos de coral están en algunos puntos en las orillas; pero lo mas comun es que se estiendan en largas bandas paralelas á estas últimas, formando en alguna suerte tres canales distintos, uno en medio del mar, y los otros dos, mucho mas estrechos, á lo largo de las dos costas. Estos canales laterales no son frecuentados mas que por los caboteros del país. Los barcos europeos muy numerosos en el mar Rojo desde la abertura del canal de Suez, se cuidan mucho—como no vayan destinados á algun puerto de la costa de Arabia, ó de la africana—de meterse en aquel laberinto de arrecifes, que impiden ver su poca elevacion por encima del agua desde un poco lejos. La profundidad del mar entre estos arrecifes es, sin embargo, muy considerable, puesto que alcanza de 100 á 200 metros.

Los teamers siguen el canal central, que es perfectamente navegable, y cuya menor anchura es de 75 kilómetros.

El arrecife *Dedalus* (*Abd-el-Klisan* de los árabes), planicie de coral de 1,200 metros de largo por 450 de ancho, constituia por su posicion en el camino directo un peligro de los mas temibles, sobre todo durante la noche, en razon de encontrarse este escollo por debajo del agua en la marea baja; pero este escollo se ha convertido en un excelente punto de reconocimiento, en lugar de ser un peligro, desde que se ha colocado sobre él un hermoso faro. Seria de desear que se construyera otro faro sobre uno de los dos islotes planos, llamados *Los Hermanos*, situados mas al Norte. De dia se ven bien á tres ó cuatro leguas de distancia pero de noche se confunden con el horizonte de la mar.

Cerca de estos islotes marca la sonda de 180 á 430 metros de profundidad. La isla de San Juan, latitud 28° 26', que se deja al Oeste, y la isla *Djebel-el-Thir*, situada á 15 32, en el sitio donde comienza á estrecharse el mar Rojo gradualmente, yendo hácia el estrecho de *Bab-el-Maudeb* (la puerta de los disgustos), escabro, sas las dos, visibles á lo lejos á causa de su altura de 200 y 275 metros, y de su forma cónica son preciosos jalones para indicar el camino del barco que haya sido desviado por las corrientes, aunque estas, en general no sean muy fuertes. Su direccion, sin embargo, no es siempre la del eje del canal, y sucede con frecuencia que se modifica por la influencia del viento reinante.

La navegacion del mar Rojo es enojosa, no solo para los barcos de vela á causa de lo frecuente de las calmas, sobre todo en la zona del medio, y de la persistencia de los vientos del Norte ó del Sur que soplan casi siempre en las dos estremidades, á veces con mucha violencia, sino que lo es tambien para los de vapor, que se ven obligados á marchar con gran prudencia por entre escollos, que nada indica su proximidad. La travesía del Bab-el-Maudeb á Suez puede ser muy larga para los barcos de vela, que quizá hayan sufrido ya retrasos en el Mediterráneo, y están dispuestos á esperimentarlos de nuevo en el golfo de Aden, no teniendo así ninguna ventaja en pasar por el canal de Suez. Al contrario, con una buena vigilancia es fácil la navegacion por el mar Rojo para los barcos de vapor; y algunos faros añadidos á los que existen ya, la facilitarian mas todavía.

Hoy no se ven mas que steamers, pero es preciso que sus máquinas sean bastante potentes para luchar con éxito contra las grandes brisas, y construidas y conducidas de manera que se eviten las probabilidades de averías porque fuera de Suez, ningun puerto ofrece recursos para sus separaciones. La navegacion es muy penosa para las tripulaciones y para los pasajeros durante los meses de verano. El mar Rojo es en esta época un verdadero horno. En los meses de invierno es muy soportable la temperatura, y hasta agradable cuando hay brisa. Yo no he visto en ninguna parte noches tan bellas, tan estrelladas.

El mar Rojo se estiende en la direccion N. 34° O.S. 34° E., entre los paralelos de 30° y de 12° 40', en una longitud de cerca 2,300 kilómetros. Su anchura media es de 270 kilómetros. Se ha comparado con bastante exactitud su proyeccion en el mapa con la figura de un limaco, cuyos dos golfos de Suez y de Akaba, en su estremidad norte, dirigiéndose, el primero hácia el N.-N. E., serian los cuernos. A partir de Ras-Mohamed, estremidad de la masa de montañas del Horeb y del Sinai, que avanza como un ángulo entre estos dos golfos, hasta Djebel-el-Thir, la profundidad del agua en el canal del medio es considerable, desigual, pero siempre superior á 1,000 metros.

La sonda alcanza á 1,000, 1,100, 1,200, 1,500 metros, y frente por frente del cabo Elba, costa de Nubia, latitud 22°, se han encontrado 1,930 metros. El fondo se levanta hácia las estremidades; pero la profundidad, aunque no se puede comparar de ninguna manera á las citadas, es todavía muy notable. En medio de la línea que une Ras-Mohamet con la isla Shadwan, límite occidental del estrecho de Djesbal, qne da acceso al golfo de Suez, no hay menos 1,178 metros de agua, y cerca de Shadwan, la sonda acusa todavía 680 metros. En el golfo de Suez, en medio, varia la profundidad entre 40, 50 y 75 metros, y en algunos puntos, la costa egipcia es muy escabrosa. El golfo de Akaba es poco frecuentado. Sin embargo, la profundidad del agua es allí muy considerable, siendo el término medio de su fondo de 200 metros.

En la otra estremidad del mar Rojo, á partir de Djebel-el-Thir hasta Bab-el-Mandeb, va disminuyendo la profundidad, con frecuencia muy desigual, lo que se debe atribuir, sin duda, al carácter geológico de la region comprendida entre el 12° y el 16° de latitud, que ha sido teatro de fenómenos volcánicos poderosos. Las islas que se encuentran en esta parte, Djebel-el-Thir, Zebayeur, Djebel-Zugur, Harnish, Perim, han sido formadas ó por erupciones, ó por subterráneos, que han modificado su primitivo relieve, como sucede en Perim. La accion de los volcanes parece que no ha concluido su mision. El nombre de Djebel-Dukhan (montaña del humo), dado tambien á Djebel-el-Thir, viene de que esta ista echa humo con frecuencia, segun los árabes. Yo he pasado seis veces por allí, y no he visto nunca el humo. En Djebel-Zugur hubo una esplosion el año 1846.

Estas islas, que se elevan por encima del agua, no son un gran obstáculo para la navegacion; aunque están situadas en el punto en que va estrechándose el mar Rojo. Sin embargo, es preciso fijar mucho la atencion en sus inmediaciones. Algunos barcos, por descuidarse, han demostrado con sus quillas la existencia de escollos, cosa que sucede con frecuencia en las regiones volcánicas. Las masas vomitadas por las erupciones suelen ser poco homogéneas, compuestas de un núcleo resistente y de escorias sin cohesion, que el mar disgrega y barre fácilmente, no dejando en pié mas que el núcleo sólido, un pico de base estrecha, una columna, una aguja, que, por las pequeñas dimensiones de su anchura, puede escapar á la sonda de los hidrólogos.

Perim divide el estrecho de Bab-el-Mandeb en dos estrechos desiguales. A la entrada del estrecho del Oeste, el mas grande, de mas de 20 kilómetros de anchura, en medio de la línea que une la isla con el cabo Sejarn, se encuentran 210 metros de profundidad. El pequeño estrecho no tiene mas que 2,750 metros de anchura, y la sonda acusa de 14 a 29 de profundidad.

Por los detalles que preceden se ve que el mar Rojo, lejos de ser poco profundo, lo es considerablemente en la mayor parte de su estension; que es muy profunda el agua en medio de los escollos que bordean sus dos orillas; que este mar no es vadeable por ninguna parte, excepto en la estremidad del golfo de Suez, y esto en un momento dado de la marea, como diremos despues.

Las dos orillas presentan el mismo aspecto sombrío y desolado, pero, sin embargo, en muchos sitios tienen un carácter de grandeza salvaje. En el borde del mar hay dunas, playas de guijarro, ó formadas de restos madrepóricos. Mas atrás hay montañas, cuya altura varia de 1,000 á 2,000 metros. Una de las mas notables es la de Agrib, ó Akhrab, que se eleva á 3,050 metros, y cuya masa cónica domina todas las tierras vecinas. En los terrenos bajos de la orilla es raro ver alguna vegetacion. Falta el agua dulce en casi toda la estension de los bordes del mar Rojo. Ningun rio, un poco importante, va á verter en él, y apenas si se encuentran algunos pequeños arroyuelos en los valles, cuando las lluvias, escesivamente raras, no son absorbidas por las arenas. No hay mas agua potable que la de los pozos, y es siempre algo salobre.

En seis veces que he atravesado el mar Rojo, no he tenido la suerte de ver su superficie cubierta de las grandes manchas rojas, á las que debe su nombre (*Mare rubrum* de los antiguos, *Bahrel Akhmeur* de los árabes), manchas que se deben á la presencia de pequeñas algas en cantidades innumerables. (*Trictodesmiun erythrœum*). Los árabes le llaman tambien *Bahr-el-M'leuh* (mar de sal), á causa de la gran cantidad de esta sustancia que lleva en disolucion, puesto que tiene el 4 por 100. Las aguas son muy límpidas, de un azul oscuro allí donde la profundidad es muy grande, tomando en los bancos de coral un tinte mas ó menos verdoso, segun que estos bancos estén mas próximos ó mas apartados de la superficie.

Si el mar Rojo estuviera hoy seco, el espacio que ocupa se presentaria como un valle, tanto mas profundo, cuanto que está bordeado por los dos lados de altas montañas. Sus dos estremidades se levantan en los golfos de Suez y de Akaba, por una parte, y por la otra hácia el estrecho de Bab-el-Mandeb. El fondo de este valle no se estenderia en una línea recta continua.

Se notarian en él ondulaciones, y en algunos puntos montañas de flancos de pendientes rápidas, cuyas mesetas son las islas que se ven en el canal del medio. Los arrecifes que bordean las dos costas aparecerian como mesetas, colinas menos elevadas, separadas por valles y zanjas mas ó menos profundas.

Su aspecto no ha sido el mismo en todas las épocas geológicas. El carácter salvaje de los ribereños ha opuesto siempre grandes obstáculos á los esploradores. Sin embargo, el país se ha estudiado lo bastante para haber notado en él que ha sufrido grandes cambios. «La naturaleza de las formaciones que rodean el mar Rojo, dice Darwin (*los arrecifes de coral*), prueba que toda aquella considerable zona ha sufrido un alzamiento en uno de los periodos terciarios mas recientes. Ruppell dice que la formacion terciaria forma á lo largo de las orillas un borde de altura uniforme de 30 á 40 piés, desde el golfo de Suez hasta el grado 26 de latitud, pero que, al Sur de este último límite, la capa no alcanza mas que la altura de 12 á 15 piés.

Sin embargo, esta asercion puede ser difícilmente exacta en todas sus partes, aunque pueda haber allí un decrecimiento de elevacion en las orillas hácia el centro del mar Rojo, porque el doctor Malcolmson me asegura que recogió conchas y corales de apariencia reciente en las cortaduras de la isla Camaran (latitud 15°30' N.), á una altura próximamente de 30 á 40 piés. Por otra parte, M. Salt ha descrito una formacion similar un poco al Sur, en la orilla opuesta á Amphida. Ademas, hácia la entrada del golfo de Suez, aunque en la costa opuesta á la en que Rupell pretende que alcanzan 30 á 40 piés las capas de formacion moderna, M. Burton encontró un deposito de especies existentes de conchas á una altura de 300 piés.»

Parece, pues, que toda la estension del mar Rojo debe haber sufrido una elevacion brusca en uno de los últimos periodos terciarios. No obstante, los grandes arrecifes de la zona media, no son *arrecifes formando franjas*, sino *arrecifes formando barreras*, lo cual, si se tiene en cuenta la teoría de Darwin sobre la formacion de los bancos madrepóricos, indicaria un hundimiento que ha podido suceder á la elevacion anterior.

Las convulsiones volcánicas, cuyos rastros son visibles en las islas de la parte Sur (Djebel-el-Thir, Zebayeur, Djebel-Zugur, Harnisch, Perim), son tambien indicios de elevacion en esta parte.

¿Habrá estado llena anteriormente esta depresion por un lago en el que una abertura, formando el estrecho de Bab-el-Mandeb, haya dado acceso á las aguas del Océano indio? ¿Habrá sido en cierta época un golfo, abriéndose en el Mediterráneo en el sitio donde han creado una barrera los depósitos que constituyen hoy el itsmo de Suez, en una época reciente geológicamente hablando?

Algunas formas poco diferentes de peces, idénticos tambien en algunos casos, encontrados en el mar Rojo y en la parte occidental del Mediterráneo antes de abrirse el canal de Suez, parece que demuestran la existencia de una conjuncion anterior entre los dos mares. Además, algunos esploradores han indicado la existencia de un largo valle en el fondo del golfo de Akaba, valle que en otros tiempos ha debido ser la via de comunicacion entre el mar Rojo y el mar Muerto.

Si la tradicion árabe del paso de los hebreos no se considera como una leyenda maravillosa, paso que tuvo lugar, segun ella, por un gran valle que se abre en la costa occidental del golfo de Suez, es preciso admitir que las cosas han cambiado mucho desde un tiempo relativamente poco remoto, porque frente por frente de este valle, tiene hoy el golfo cuatro leguas de ancho, con una profundidad de 60 metros en el centro. Mas bien debe suponerse que Moisés condujo su pueblo hácia la estremidad del golfo, donde la marea baja deja en seco vastos bancos de arena, surcados solamente en las partes mas declives por corrientes de muy poca agua, como sucede en todas las playas. Este es el camino que siguen todavía los conductores de camellos para ir de una orilla á otra. Moisés, que conocia sin duda las mareas, pasó en momento oportuno.

Las mareas no son muy fuertes en el golfo de Suez. Sin embargo, en las sicigias, y cuando reina el viento del Sur, alcanzan una altura de 2m,45, muy suficiente para haber hecho que pereciera el ejército de Faraon, sobre todo habiendo llegado la noche á aumentar las dificultades de la situacion. Sabido es que estuvo á punto de ocurrir un incidente análogo, durante la espedicion de Egipto, al general en jefe Bonaparte, que se habia perdido con su escolta durante la noche en los bancos, cuando volvia de visitar las fuentes de Moisés situadas en la orilla opuesta á Suez. Segun algunos comentadores, el paso de los hebreos debió tener lugar mas al Norte, entre los lagos Amers y Menzaleh, por dos caminos firmes conocidos de Moisés, mientras que los egipcios se metieron por las peligrosas profundidades de esta parte del istmo, que, segun Diodoro y Strabon han sido fatales para mas de un ejército.

H. Jonan.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Sénegal*, entradp ayer, tenemos diarios de Lóndres y Paris hasta el 21 y Lisboa 24 del pasado.

Los embajadores de las potencias europeas en Constantinopla se reunieron para examinar la cuestion turco-griega relativa á la frontera de la Thesalia, con esclusion de los respresentantes de los Estados interesados, pero luego en la primera sesion la reunion no pudo empezar el exámen por no haber uno de los embajadores presentes recibido las instrucciones necesarias de su gobierno; por eso la reunion fué aplazada para fecha que no se indicaba.

—Continuaba la pacificacion de Egipto. Las aglomeraciones de tropas diseminadas en el Delta deponian sus armas una tras otra; el fuerte Aslau, una de las obras avanzadas de las líneas de Kofr Duar, se rindió al general Wood, y allí se encontró al oficial de la marina italiana que habia desertado de su bandera para servir el principio de las nacionalidades bajo las banderas de Arabi. El mismo campo de Korf-Duar, cayó en poder de los ingleses, que con sorpresa, encontraron las posiciones desiertas, hecho que se reprodujo en Millaba y otros puntos.

Rosetta, Aboukir y hasta Damieta, donde Tulba comandaba las mejores fuerzas de la insurreccion, los regimientos negros, se rindieron. Así pareció averiguado que la mayoría del ejército nacional servia sin entusiasmo y deseaba [illegible] á sus hogares. Estas disposiciones de los soldados del dictador, garantiendo á los ingleses contra la reaparicion del fanatismo religioso ó patriótico, facilitaban tambien la tarea que aquellos se impenian de prevenir la renovacion de los pronunciamientos,

licenciando el ejército y sustituyéndolo por un cuerpo de policía.

En efecto, no tardó en que el gobierno del Khedive como medida preliminar obligada de la reorganizacion del Egipto, decretase la disolucion del ejército, y como complemento de esta medida la acusacion de los miembros del ministerio presidido por Samy y de los oficiales reos del crímen de rebelion, los cuales deberian ser castigados de conformidad con el código militar.

El general Sir Garnet Wolseley se sentia bastante seguro en su conquista para abandonar sus posiciones ofensivas. El canal de Suez iba á quedar dentro de pocos dias libre del aparato guerrero que lo obstruia; los acorazados que llenaban el lago Timsah, ganaban uno tras otro á Ismailia, de donde unos seguian para los puertos ingleses del Mediterráneo y de la Mancha, miéntras que otros iban á apostarse frente á Alejandría, nueva base de las operaciones del cuerpo expedicionario, el cual, como antes dijimos, no seria reforzado, por considerarse su efectivo suficiente para la ocupacion y seguridad del Egipto.

Así, la Inglaterra, que supo declinar el concurso de las tropas turcas en la hora del combate, recojia toda la gloria de su victoria, sin tener que repartir su prestigio con el sultan, lo que necesariamente sucederia si las tropas otomanas hubiesen quemado un solo cartucho contra los rebeldes.

Segun el *Morning Post*, la Inglaterra estaba en negociaciones con Turquía acerca del Egipto, y las otras potencias habian realizado conferencias oficiosas para llegar á una solucion. Alemania, Austria é Italia apoyarian á Inglaterra si esta reconociese los derechos del sultan. Al mismo tiempo aseguraba el *Times* que la Inglaterra no tenia ningun pensamiento egoista; todo su empeño era que el Egipto tuviese un gobierno fuerte en el interes comun, y nunca desconoceria los derechos de las otras naciones.

—Aseguraban de Rusia que la ceremonia solemne de la coronacion del czar fué aplazada para el año venidero.

—En Irlanda fué ejecutado el primer reo juzgado por el jury especial instituido por el *coercion-act*, y condenado por el crímen de asesinato del pastor de una heredad que se conservó en ella á despecho de un rentero. El lord mayor y la municipalidad de Dublin impetraron la conmutacion de la pena, pero el gobierno fué inflexible.

Parnell, Davitt y Brennan estaban resueltos á convocar á los representantes irlandeses antes de la apertura de la próxima sesion del parlamento, para una reunion á fin de establecerse las bases de un nuevo movimiento nacional en favor de la autonomía irlandesa, de la abolicion del régimen actual de la propiedad, de la estension de la industria indígena, de los derechos de los obreros agrícolas y de la remuneracion de la representacion en el parlamento.

Falleció el Dr. Pusey, cuyos escritos teológicos contribuyeron á la conversion al catolicismo de gran número de padres y teólogos ingleses, y especialmente de Newmann, Manning y Faber.

—Las relaciones entre el gobierno de Berlin y el Vaticano continuaban en Alemania siendo el asunto de la principal atencion de la prensa. El nombramiento de los obispos de Breslau y Paderborn era considerado como una prueba de que el Vaticano estaba resuelto á hacer concesiones en la parte perteneciente al personal; insistia, entre tanto, por la revocacion de parte de las leyes de Mayo, que consideraba en contradiccion con los principios fundamentales de la Iglesia.

Tambien estaba preocupando el espíritu público la cruzada anti-semítica promovida en las conferencias del Congreso internacional que se hallaba reunido en Dresde, principalmente por el Dr. Feorster, Henrici, baron Istocy y pastor protestante Stoeker, el famoso predicador de la corte.

—Anunciaban de Viena nuevas prisiones en Trieste. Salvador, redactor del *Eco del Popolo*, Draghicchio profesor de gramática en las escuelas de la ciudad; Marcovich, secretario de la Sociedad operaria triestina y Domaggio, empleado público, fueron encarcelados por delito de complicidad en el incidente de la bomba explosiva de que hace tiempo hablamos.

—El 19 del próximo pasado abrióse en el Haya el Parlamento holandés: «en el discurso de la Corona dice un despacho, se anuncia que el Cuerpo Legislativo examinará cuáles son los artículos de la Constitucion que deben modificarse. Los proyectos relativos á la reforma del sistema del impuesto, del derecho electoral y de la enseñanza secundaria, serán presentados durante la actual sesion.—En breve se pondrá tambien en vigor el nuevo código penal—El estado de las Colonias es generalmente satisfactorio: «En Atchini, sin embargo, concluye el discurso del trono, la situacion deja aún que desear, pero contamos con la administracion y con el ejército para consolidar allí nuestro poder y afirmar la seguridad del país.»

—El 20 se conmemoró en la capital de Italia con solemnidad el aniversario de la entrada del ejército italiano en Roma.

Correspondencias de Roma y de Viena para diarios ingleses hablan de una demostracion que tuvo lugar en Palermo frente al consulado francés para protestar contra la condenacion del súbdito italiano Meschino en Túnez, haciéndose necesaria la intervencion de las tropas para dispersar á los perturbadores.

—En Francia, aparte de la impresion producida por los sucesos de Egipto, no habia asunto de palpitante interés. Los políticos discutian las probabilidades de la conservacion del gabinete Duclerc, el cual tenia sus dias contados, el decir de unos y de larga existencia segun otros.

El *Journal Officiel* publicó un decreto separando la administracion de cultos del ministerio de justicia para anexarla al ministerio del Interior y nombrando á Falliers ministro del Interior y de Cultos.

—El lenguaje de la prensa española, despues del éxito alcanzado por las tropas británicas en Egipto, hará mas hostil aun á Inglaterra. Los diarios de Madrid censuraban y ridiculizaban las felicitaciones dirigidas por el gobierno francés al de Lóndres, y manifestaban la esperanza de que la diplomacia europea, y sobre todo la Alemania, obligarian á Inglaterra á retirarse del Egipto y restablecer la autoridad del Sultan.

—Nada de verdadera importancia sobre Portugal encontramos en los diarios de Lisboa que hemos recibido.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 16 de Octubre de 1882

PRESIDE EL SR. BUSTAMANTE

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 30 señores Diputados.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Senadores solicita de V. H. la remision de la traduccion de las sesiones verificadas el año ppdo. con motivo de la sancion de la ley sobre Consolidados de 1880.

(La mesa de acuerdo con la resolucion de la Cámara dijo que se satisfaria el pedido del H. Senado).

—La Comision de Fomento informa en el Proyecto del P. E sobre trazado y amojonamiento de caminos públicos y en el que acuerda concesion para explotar terrenos auríferos en el Departamento de Tacuarembó al Dr. D. Nicolás Herrera.—(Repártanse).

Se dió cuenta de la siguiente comunicacion:

H. Cámara de Representantes.

El ciudadano que suscribe ha recibido la nota comunicada por el H. Diputado que tan dignamente preside, y en la que á la vez que se le comunica la aceptacion de la renuncia se le agradecen con distinguidos términos los servicios prestados en su permanencia en el seno del H. Cuerpo.

Al acusar recibo solo le resta al que firma reiterar á V. H. los sentimientos de alta gratitud que lo animan por las honrosas distinciones que os ha merecido protestando que conservará la nota que os habeis dignado dirijirle como un recuerdo distinguido de su vida pública.

Dios guarde á V. H.

Conrado Rücker.

La mesa la mandó archivar.

Por invitacion de la mesa, prestó el juramento de fórmula el Sr. D. José B. Martinez, suplente del Sr. Rücker.

Se entra á la órden del dia poniéndose en discusion general el Proyecto sobre vacunacion y revacunacion.

Se dá lectura de los siguientes documentos:

Comision de Legislacion.

Honrable Cámara de Representantes:

Vuestra Comision se ha preocupado con especial atencion del Proyecto sobre vacunacion y revacunacion obligatoria, remitido por el Poder Ejecutivo y sancionado por el Honorable Senado y vuelto á esta Comision para informar nuevamente.

La Comision salva por segunda vez su responsabilidad reiterando su informe de fecha 12 de Marzo.

Ha oido la última palabra de la ciencia por sus órganos mas autorizados.

Llamó á su seno, en cumplimiento de la resolucion de V. H. á los doctores don Francisco A. Vidal, don Gualberto Mendez, don Pedro Visca, don Julio Jurkowski, don Diego Perez, don José Romeu y don Julio Rodriguez, de los cuales asistieron cuatro. El distinguido doctor Vidal no asistió pero tuvo la cortesía de motivar su inasistencia, dando su opinion por escrito, concurriendo los doctores Mendez, Visca, Jurkowski y Perez.

Las opiniones de esos señores están consignadas, y se agregan á este informe, así como el Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando la nota del Consejo de Higiene Pública, que encarece la urgencia é importancia trascendental del asunto que nos ocupa.

La Comision se ilustró sobre el particular, despues de una larga conferencia habida con los mencionados facultativos.

La vacunacion y revacunacion obligatoria es como dijo el ilustrado doctor Mendez, la cuestion magna en Higiene.

La estadística con pruebas irrefragables, evidencia que allí donde la vacunacion obligatoria y gratuita se hace con proligidad y persistencia, es imposible el flagelo.

Ante este imponente testimonio de la ciencia, la Comision de Legislacion se inclina con respeto.

Muchos casos de los pueblos mas adelantados del viejo mundo, podria citar la Comision; pero se reserva hacerlo in voce.

Sentado y probado que la vacunacion disminuye si no extingue el flagelo que azota la humanidad, desde las vastas soledades del Asia hasta las márgenes del Missisippi, la cuestion legal se resuelve fácilmente.

Es un principio inconcuso de legislacion, que la ley positiva concluye donde empieza el santuario de la conciencia.

Pero esta cuestion sale del dominio del foro interno.

El derecho de cada individuo concluye allí donde empieza el de sus semejantes, porque no hay derecho contra el derecho.

La negligencia en ciertas medidas higiénicas de urgente necesidad, no importa una mera infraccion moral; es una agresion positiva y flagrante contra la sociedad y cuando los pueblos y los individuos olvidan el cumplimiento de esos deberes que constituyen su propia salvacion, la Providencia se encarga de castigarlos severamente como sucede con la desgraciada Turquía y otras naciones indolentes.

La Comision, pues, reitera como lo ha dicho, su informe y aconseja á V. H. presteis sin vacilacion y sin duda, vuestra sancion á una ley salvadora que no ofrece ningun peligro.

Sala de Comisiones, Julio 4 de 1882.

Bonifacio Martinez—Ruperto Fernandez—Julio Roustan—Javier Laviña—José Ximenez—Vicente Garzon (discorde en parte)—*Ventura Fernandez* (discorde en parte).

—

Montevideo, Julio 3 de 1882.

Señor Dr. D. B. Martinez.

He recibido la nota de vd. invitándome para concurrir al seno de la Comision de Legislacion, con el objeto de oir mi opinion sobre la *vacunacion y revacunacion*.

No pudiendo asistir personalmente diré á vd. en contestacion:—que reconocida la vacuna como un eficaz preservativo contra la viruela, considero *indispensable* la vacunacion obligatoria.

Tambien está probado que la virtud *profiláctica*, se pierde en algunos individuos, siendo muy conveniente la *revacunacion*.

Saludo á vd. con la mayor consideracion.

F. A. Vidal.

—

Los facultativos que suscriben, reunidos en la Ante-Sala de la H. Cámara de Representantes, por invitacion de la Comision de Legislacion de la misma, para emitir su opinion respecto al punto de vacunacion y revacunacion, opinan lo siguiente:

1.° Es de todo punto indispensable la creacion de una ley sobre vacunacion.

2.° Dicha ley debe ser obligatoria en todo el territorio de la República á los padres ó tutores de menores.

3.° Debe llamar muy seriamente la atencion, la vacuna que se emplee.

4.° La Reglamentacion de esta ley, dispondrá lo conveniente con respecto á la edad, tiempo y local donde deban efectuarse la vacuna y la revacunacion.

En fé de lo que firman el presente, de comun acuerdo, en Montevideo á 3 de Julio de 1882.

Gualberto Mendez—Pedro Visca—Julio Jurkowski—Diego Perez.

Los señores Garzon y Gonzalez Rodriguez consideran fuera de lugar el que se establezca la revacunacion.

El primero quiere que se haga una ley aplicable en todo el pais por cuanto los pueblos de campaña están en otra situacion que la capital de la República.

Cree que primeramente deben crearse lo puestos que deben ocupar los señores encargados de aplicar la vacuna.

Sostiene que en general el Proyecto es un ataque á la libertad.

El Sr. Silva—Considera importante el Proyecto y anuncia que en la particular presentará algunas modificaciones.

El Sr. Echevarría—Como esta ley defiende el derecho de todos, se declara sostenedor de ella.

El Sr. Fernandez (D. V.)—Respeta la palabra de la ciencia pero no está conforme con el Proyecto por cuanto la sancion penal que se establece es inconstitucional.

Lo conveniente es propagar la vacuna pero no hacerla obligatoria.

El Sr. Estrázulas y Lamas—El Proyecto será impracticable pues es una ley coercitiva, una ley penal.

La vacuna es el verdadero preservativo contra la viruela pero ha de estar en condiciones de ser propagada.

De acuerdo con la eficacia de la vacuna no lo está en la forma de propagarla que se daria con la sancion del Proyecto en cuestion.

El Sr. Silva—Lee varios párrafos de una revista de higiene francesa para probar que en la legislacion europea se establece la vacuna con el carácter de obligacion.

En la dicha se afirma que la vacunacion existe en Grecia desde 1835, en Inglaterra desde 1858, en Alemania desde 1872, en Rusia, Egipto, Suecia, Austria y Nueva Celandia.

El Sr. Orgaz y Pampillon—Niega que en los paises citados haya ley de vacunacion obligatoria—Disposiciones administrativas son las que existen.

Es de opinion que se modifique en este sentido el proyecto.

En seguida hacen uso de la palabra los señores Freire, Echevarría, Garzon, Ortiz y Bustamante, quedando este último con la palabra en virtud de haber sonado la hora.

—

Secretaría del Senado.

Montevideo, Octubre 16 de 1882.

Orden del dia para la sesion de mañana 17 á las 2 p. m.:

Enterarse de los asuntos entrados.

Aguilar y Leal, Secretario.

VARIEDADES

Los Galibís

Dos horas he pasado en el Jardin de Aclimatacion observando á mi sabor á estos apreciables caribes que son una de las novedades del momento.

Allí están, al lado de los elefantes y de las girafas, de los lobos marinos y de las serpientes boas. Son unos *animales* más que el gobierno enseña á la multitud. No estoy conforme.

Y no lo estoy, porque desde luego se observa que esta es una familia pacífica, que será allá en su tierra lo que se llama una reunion de personas decentes bien consideradas de sus convecinos......

Dentro del tipo de su raza, deben ser hermosos. El jefe de esta familia, que se pasea en cueros vivos por delante de la verja con sus hijos de la mano, ni mas ni menos que vd. y yo paseamos con los nuestros en este despótico mundo civilizado, es un hombre jóven, fuerte, robusto, que no se diferencia gran cosa de casi todos los melocotoneros que vienen de mi tierra á Madrid á vender aquella sobrosa fruta.

La mujer, su esposa, tiene todo el aspecto de una buena persona á quien le aburre soberanamente el humilde papel de ser inferior que está representando. Salvo el llevar los cabellos atados con una tosca cuerda, su peinado es igual al de la mayor parte de las inglesas que se ven por todas partes. Enseña las piernas ni mas ni menos que todas las parisienses que uno se encuentra por la calle. Tanto ella como su marido y los niños han prescindido de las medias y se pintan las piernas de colorado, imitando con otro color mas fuerte las ligas. La abuela es horrible, lo cual me parece natural y lógico, porque las viejas son horribles en todas partes.

El público se agolpa á la verja con salvaje curiosidad, y ellos se enseñan con resignacion civilizada.

¿Con qué derecho nosotros, hombres del progreso, cazamos ó seducimos á estas gentes para enseñarlas?

¿Por qué razon los clasificamos entre los irracionales en un jardin público?

¿Quién es aquí el salvaje, el hombre de Paris que se rie de la desnudez de unos individuos oriundos de un pais donde la desnudez está en moda, ó el pacífico caribe que sonrie á veces al observar el asombro de los que van á verle con las piernas metidas en dos enormes fundas, el cuerpo encerrado en un gaban mas corto que la levita y la cabeza cubierta con una especie de cañon de chimenea?

¿Por qué son salvajes estos individuos que venimos á contemplar al través de una verja de hierro?

¿Por qué no son electores y elegibles?

¿Por qué no escriben periódicos?

Por qué no tienen querida, abono en la Opera y coches que ellos guien mientras el cochero se deja llevar á paseo?

¿Los hemos conquistado? ¿Son prisioneros de guerra? ¿Ladran? ¿Muerden?

Ni siquiera comen carne humana, costumbre corriente en un naufragio ó en un sitio entre personas que se estiman.

Gran lástima me daba verles dando lentamente la vuelta alrededor de la verja para divertirnos á los demas.

Quién sabe,—pensaba yo—si ese caballero (porque segun las noticias que de él se dan, el salvaje mayor es allá en su pais un caballero) quién sabe si en este momento está analizándonos á nosotros y encontrándonos inferiores.

Todo puede ser. La gran señora china debe despreciar á la gran señora inglesa que suele tener unos piés enormes. Los árabes del alto Egipto que nos veian entrar en sus poblaciones hace catorce años en un viaje científico de que yo formé parte, se destornillaban de risa al vernos montados en borriquillos, vestidos de lienzo blanco y con anchos sombreros de paja; y el objeto de su risa eran Gerôme, Charles Blanc, Berthelot, Brocca, Gisbert, Montesinos, Galdo y otras eminencias francesas, alemanas y españolas.

Estos salvajes del Jardin de Aclimatacion deben haber oido que venian á la capital del mundo civilizado; y sin embargo oyen groserías, observan que el público se rie al contemplarles, y al compararse con las girafas, que tienen hermosas habitaciones, deben sentirse heridos.

Los niños de esta familia, especialmente, se prestan á profundas observaciones.

Día 15

Cádiz el 16 de Agosto, barca italiana *Giacomino*, 247 toneladas, capitan Schiaffino y 12 tripulantes, á la órden con 316 lastre sal.

Barcelona el 24 de Julio, barca española *Inés*, de toneladas, capitan Mass y 11 tripulantes, á J. ...i con 342 pipas, 78/2, 160/4 vino tinto, 204/4, vino seco Pascual.

DIA—16

...alais el 22 de Julio, barca americana *J. Sar...*, de 727 tonelas, capitan Dyro y 11 tripulantes, órden, con 500,000 piés pino Spruce.

Burdeos y escalas, vapor francés *Senegal*, á A. ...a Noé.

Génova, vapor italiano *Maria*, á A. Piaggio.

Salidas para Ultramar

Dia—14

Rangoon, barca alemana *Paula*, por J. G. Schiaffino, en lastre.

Callao y escalas, vapor español *España*, por Fa... y Gonzalez, carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 18 del corriente el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico, saldrá el 19 corriente el vapor inglés *Galicia*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8.30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 30 a. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 19 del corriente el vapor francés *Navarre*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 30 a. m. y en la sucursal marítima hasta 9 30 a. m.

Para Amberes y Liverpool, saldrá el 18 de Octubre el vapor inglés *Euclid*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las p. m. y en la sucursal marítima hasta las p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
...rpool y escalas	O'bre 18	inglés	Galicia
...Janeiro y escalas	» 19	brasilero	Rio Grande
...rpool y escalas	» 20	inglés	Kepler
...rpool y escalas	» 20	inglés	Plato
...rsiso y escalas	» 22	aleman	Denderah
...hampton y escalas	» 22	inglés	Trent
...rpool y escalas	» 24	inglés	Hevelius
...rpool y escalas	» 24	inglés	Patagonia
...a y escalas	» 26	italiano	Nord-Américas
...les y escala	» 26	francés	Bourgogne
...eos y escalas	» 26	francés	Equateur
...Janeiro y escalas	» 26	brasilero	Rio Branco
...rpool y escalas	» 30	inglés	Aconcagua
...res y escalas	» 30	inglés	Hipparchus

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
...rpool y Amberes	» 18	inglés	Euclid
...raiso y escalas	» 19	inglés	Galicia

Paullier hermanos

Importante para los criadores

Del manífico caballo entero zaino negro llamado BICHO COLORADO, tres cuartos sangre de carrera, obtuvo el PRIMER PREMIO en la 5.ª Esposicion de la Sociedad Rural Argentina en Setiembre de 1881; como lo acreditan los documentos que se entregarán al comprador, nacido el 15 de Agosto de 1878 en la estancia «La Petrona» del Sr. don Pedro Piñeyro, (provincia de Buenos Aires.)

HOY martes 17 del cte, á las tres en punto de la tarde, venderémos por órden y cuenta de quien corresponda, y á dinero de contado este magnífico reproductor zaino negro ¾ sangre de carrera.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 266 y 268.

NOTA—El caballo «Bicho Colorado» procede de yegua criolla servida por el padrillo puro «Blutcher» de carrera de la cual nació una potranca, que fué servida por el padrillo puro «Alí Pachá» de carrera de la cual nació el «Bicho Colorado.»

2234.o3

Por el mismo

Importante remate de los ricos muebles de sala, pertenecientes al «Club Uruguay.

En nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268

El miércoles 18 del corriente, á las doce en punto del dia, venderémos á dinero de contado y por órden y cuenta de la Comision Directiva del «Club Uruguay» los ricos muebles de salon, á saber;

Un rico juego de sala de jacarandá macizo entapizado en damasco de seda azul, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá esquina de jacarandá entapizado en damasco de seda verde, varias consolas doradas con piedra mármol, galerías doradas con sus correspondientes cordones de seda, etc., 12 ricos sofáes entapizados en damasco de seda amarillo, cantidad de sillas de fantasía doradas entapizadas en damasco, espejos y muchos otros muebles que estarán á la vista.

2308.o11

Capitanía del Puerto

...avegantes se hace saber, que ha sido ...dido por esta Oficina ...rítima de la República ...asco «Ardita» ó «Cle...ta de Indio es como

...inas» á pique en Punta ...que es lo mas occidental ... y del Ponton Faro ...ondeado, demora al ... magnéticas, las que ...naufragio en latitud ...Greenwich 57° 00' 15". ... á 8 millas de tierra ...de la Punta del Indio ...d S. 35° 11' 20" y su ...co naufragado está 2 ...rumbo indicado mas ...cadas dos boyas pin...desde el Ponton Fa... de SO. al N. E. del

...1882.

Ventura Sileeira.

o17.3

Junta Económico Administrativa

DIRECCION DE MERCADOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno, se cumpla desde ... próximo, la resolucion de 23 de ... esta Direccion competentemente ... saber á quienes corresponda:

Que desde ... 1883 quedan prohibidos los pu...as y hortalizas dentro de los si... por el Norte la calle Miguelete, ... y Sud la de Isla de Flores desde ... de Cuareim, siguiendo por esta ... de la Plata, cuya direccion se...

Los puest...te existen, deberán instalarse e... trasladarse fuera de los límites d...

Montevideo, ... de 1882.

El Director.

o1°.2 meses

AVISOS

Perrita ... persona que haya hallado como le... perrita blanca, pe... la quiera ent... nombre de «Mis», donde será p... Washintong núm. 91,

o17.3

Billares ...y, baratas 2 lindas

✝

Pedro Corral

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1882

Isabel G. de Corral, madre (ausente); María Bidondo de Corral, esposa; Adela y José Corral, hijos; Salvador Solari, hijo político, y demas deudos, invitan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral de dicho finado que tendrá lugar por el eterno descanso de su alma el dia 17 del corriente en la iglesia de la Matriz á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don José M. Buena é hijo contra D. Antonio de la Puente, hago saber: Que el dia 6 de Noviembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudienda hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la tercera parte de diez y siete suertes de estancia sitas en Yaguarí (Departamento de Tacuarembó), avaluadas en la cantidad de 34,000 pesos. El mejor postor deberá consignar la suma de 200 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 16 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano público. o17.17

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 48.° semestre.

Montevideo, Octubre 16 de 1882.

o17.15

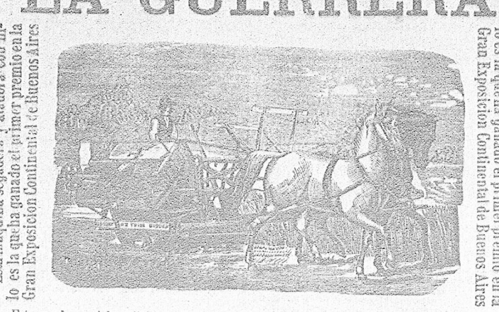
Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

La Sociedad recibe propuestas para la colocacion de setenta y cinco mil pesos ($ 75,000) en Títulos Hipotecarios de 2.ª Série, de acuerdo con la resolucion de la Asamblea General de accionistas del dia 6 del corriente—Los Títulos son de $ 500 cada uno, con el interés de 8 p % anual, pagadero por trimestres. El fondo amortizante es de 2 p. % anual, acumulativo y las amortizaciones se harán el 31 de Diciembre de cada año, por sorteo, á la par y en oro.

Las propuestas serán abiertas el viernes 27 del corriente á las 2 p. m en el Escritorio de la So...

LA GUERRERA



Esta máquina segadora y atadora con hilo es la que ha ganado el primer premio en la Gran Exposicion Continental de Buenos Aires

Esta segadora es la mas liviana, la mas económica y de mayor corte.

Tambien tenemos segadoras y guadañadoras.

Unicos agentes en el Rio de la Plata de **W. Deering** J. K. Theobald y C.ª—Castellanos y Delucchi; Fidelería y Molino Montevideano (Aguada), calles New-York, Agraciada y Yí. ag29-dp ¼.h.f.n

CERVECERIA ORIENTAL

E. ROBILLARD

CALLE MUNICIPIO 24 CORDON — DESPACHO CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este acreditado Establecimiento avisa á su numerosa Clientela y al público en general que habiendo hecho grandes reformas en su Fábrica de Cerveza á fin de dar mayor extension á sus negocios, tiene á la disposicion de sus favorecedores toda clase de Cerveza, tanto negra como blanca en botellas, en barricas y en cascos grandes y chicos, bien acondicionada y garantida, pudiendo viajar tanto en el País como fuera de él.

Ventas á precios módicos y á plazo convencional.

NOTA—Para los pedidos de la Ciudad dirigirse al establecimiento de Horticultura de P. MARGAT y Hnos. 18 de Julio 7.

HIELO

En la misma Fábrica se vende HIELO para todos los puntos de la Campaña, asegurando la llegada ...

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Sehr y Grethe

Calle Ituzaingó 159 y 163, Plaza Matriz



Agente de las renombradas fábricas de E. Kaps, F. Neumann. Tambien se hallan en venta de Holling y Spangenberg, etc., etc.

Notable rebaja de precios. Todo piano se garante por varios años.

53

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 224.



ROMANAS DE FAIRBANKS

800 modificaciones, adaptadas á toda clase de negocio...

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

De 2,600 toneladas, capitan Gueguen, saldrá el 16 de Octubre para Santa Cruz y Havre.

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

De 2,500 toneladas, capitan Secondi, saldrá el 22 de Octubre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DEL PARANA

VILLE DE MONTEVIDEO

De 3,000 toneladas, saldrá el 28 de Octubre, para Havre y escalas.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos. [illegible]

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Misiones, 85, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires—Calle del Puerto, 35, Rosario—Calle del Puerto, San Nicolás.

LINEA DE VAPORES DE BANKS

LINEA REGULAR DE VAPORES DE PRIMERA CLASE DURANTE TODO EL AÑO

Salidas fijas cada quince dias

PARA

HAMBURGO Y BREMEN Y PARA DUNKERQUE

El magnífico vapor

OTWAY TOWER

de 1834 toneladas de registro.

Saldrá para Amberes y Bremen el 31 de Octubre, admitiendo carga.

Por fletes y otros informes ocúrrase á

P. CHRISTOPHERSEN

Montevideo, Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad núm. 98. e3.per

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ECUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

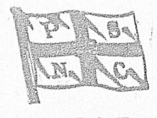
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALLICIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el Jueves 19 de Octubre 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr saldrá el miércoles 25 de Octubre de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ECUADOR

capitan I. Thompson, saldrá el martes 31 de Octubre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan J. W. Howard, saldrá el miércoles 8 de Noviembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el jueves 16 de Noviembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 98. 2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno del 9 al 14 Octubre

Tribunal de Apelaciones de 2.o turno:

Juzgado de Comercio: Dr. D. Ovidio Granó.—Actuario: Juan R. Albistur.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Dr. Juan Zorrilla San Martin.—Actuario: Julio Siena.

Juzgado del Crimen: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: Miguel Furriol.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Dres. Herrera y Obes—Salvañack—Velazco

Dia—16

TRÁMITE—Valdez Garcia con Diaz; Farnes y Fisco; Pasos y Pasos.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—16

Concurso Carassale y Aicardi, incidente de fianzo; Fregone y Ca. con Pastore hnos.; Concurso Banco Argentino, exhorto; Manuel Bastos con Martinez; Vicente Costa con Garot; Concurso Enrique Tomkinson y Ca.; Concurso Antonio Sanguinetti (2); Terradas con San Martin; Challe con Martinez; Carrasco con Costa; Concurso Caumond; Cándido Robido, por Gala de Corredor; Alonso Criado con el concurso Salvador Buxareo; Señora Tempied y sus hijos con Juan Dellazopa, sentencia.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granó — Oficina Misiones 207.

Dia—16

Manuel Antonio Magariños con Pedro C. Vidal; Francisco Fulgraff con el concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario, concurso de Juan Real con Barbagelata Delucchi y otros; Santiago Sarodi con Saturnino S. Bouchu; Juan Habiaga con Manuel Herrera y Obes; Regert y Oyenard con Fortunato Antola; Carolina S. de Galuzo con Lino Herosa; Barbagelata y Delucchi con Cárlos Martinez; Benjamin Sienra con Juanes hnos.; Lo Hir Barnet y Ca. con Juan Harley (2); Francisco C. Lamela con Luis L. Macció; Isidro Fynn y Juan Cruz Costa con Anacarsis Lanus; Francisco Veiga con Antonio Alvarado; Latorre y Ca. con Miguel Repetto y tercería deducida por Gaspar Repetto; Carolina S. de Galvazzo con Lino Herosa; Juan Chiappe con Abelardo Grattarola; Alejandro Castillo con Jaime Molins y Antonio Jaume; Bernardo Escalera con Colodomiro Árteaga; concurso de «El Heraldo»; José G. Perez con Blas Garotti (dos providencias).

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—16

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Regades; test. Molina y Haedo; Rosa Castelli; test. Boutevilain; Sosa con Sosa.—Total 5.

Trámite—Testamentaria Gibert Mello con Bordenave; Piria con Rodriguez; Rodriguez con Navas; Rojas di Blanco con Ruy Diaz; Gimenez con Martinez; Martinez con Rodriguez; test. Justo Perez; test. Guelmo; Tutor con Tutor; Hipólito Viera; Hernando con Villagran; test. Mouseaux; Nuñez con Mendez; Golgo de Muñoz; test. Gadea; Viñoles con Sanhueza; test. Premuli; test. Piriz y Gonzalez; test. Villagran—Total 22 Total de providencias 27.

Antonor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—16

Juez de turno termina el 21

Providencias de trámite—Cárlos de la Serna, 3.a en autos Ricardo Barruti con Maria H. de Lara, Cárlos Vidal, test.; Carta Acordada del Superior Tribunal de Justicia en los autos Juana L. de Canale, test.; Francisco A. de Sousa; Xavier de Acha con Empresa Aguas Corrientes; Mariano Ferreyra con Pedro M. Isasa y otros; Sucesion Juan Marquet, venia; Nicolas Chapares, denuncia de bienes [illegible]; Felipe Porcile y Horacio y otros con la Junta E. Administrativa de la Capital; José y Nicolás Abreu con Epifanio Rodriguez.

Sentencias definitivas — Venancio Agresta con Cárlos Robiettacio.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—16

Adelaida O. Moreira con Juan Moreira; Pedro Montaño; Juan Furmet; Federico Balestier, queja; Elina Lujan con Manuel Parra; testam'taria Francisco H. de Urioste; Bartolo Rios con Simon Rubina; Antonio Quintela con Hospitalech; José Miranda; Juan Campagnone con Juan Villadengue; Martinez con Cansejo; Cavelini con Onoto; testamentaria Machiavelo (4); Filomena Senke con Luis Toribio; Andrea Sainz con Mariano Aguirre; Tomas Sico con Elvira Vereneo; testamentaria Esteban Queijo; testamentaria Otero y Freire; Viana y Anza con Carolina Salguero; Tomas Vidart con Domingo Barneche; Josefa F. de Bastos con Wat y Andre; Augusto Bernard con Massaro del Uruguay; Cárlos Pou; Emilio J. Echenique con Damiana Viana; Juan Wrinsch con Alberto Harnisch; Rómulo Torino; Rosa P. de Perez con Benito Piedra; Manuel H. y Obes con Solsona y Alzaibar; Estefania D. de Mendiondo; Natalio Castellini; test. Cárlos Moreno; test. Domingo Piriz; Simon Bignales con Belermino Conto; José Fabrega con Luis Rencau; José y Manuel Rios; Virginia Sabales; Robledo con Robledo, divorcio; Montes con Perez; Viana y Anza con Alfredo Vazquez; Juana P. de Lede.

Sentencias interlocutorias—Olivera con Zarazola; José Latorre con Guillermo Scassbuch; Luis Dama con Constantino Laballejo; Cárlos Vignale; Jacobo Spamgemberg con Angel E Castells; testamentaria Miguel Machiavelo; Anacleto Zemboran; Fidel Nicolet con Jacinto Reyes; Juan Domer; Pedro Reyes con Ramon Mosquera; testamentaria Rufina F. de Braga, Ana Luque con Isabel L. de Garcia; testamentaria Juan G. Perez; Martin San Martin con Ambrosio Belando; Obras municipales con Antonio Montero, Isabel Zino con Celestino Espinoza; Cárlos Masia con Larghi y Ferrari; Bernardo Bagnoeli con Juan B. Carbone; Juan Bertini con Lo Hir Barnet y ca.; Dolores M. Torres con Andres Otero.

Definitivas—Benito Mendez con José Vidal.

N. Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Superior Tribunal de primer turno fecha treinta y uno de Agosto próximo pasado, á peticion de D. Miguel A. Sierra, apoderado de los Sres. Guerra hnos. y C.a, se cita á los que se [illegible] lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público. o1.1 mes

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, y á solicitud de D. Marcial Peraña, en los autos que ante este Juzgado sigue [illegible] de un campo fiscal que posee situado en la 9.a seccion judicial del Departamento de Paysandú, lindando por el Norte con una línea divisoria con D. Saturnino Arias, por el Sud con campo de D. Gerónimo Mendoza, por el Oeste con [illegible] y por el Este con campo de (mi representado) denunciante, compuesto de setecientas ochenta y seis hectáreas, cuatro mil trescientos [illegible] centiáreas, se va á proceder á la mensura judicial de ese campo, prévia la citacion de linderos y demas formalidades que prescribe el art. 1.215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el agrimensor que el interesado propondrá, y presidirá el [illegible] que designe el señor Juez Letrado Departamental, lo que se hace saber al público de conformidad á lo dispuesto en el art. 1,219 del Código citado.—Montevideo, Setiembre 13 de 188.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o8.15

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza, á D. Miguel Repetto (hijo), para que dentro del término de doce dias á contar desde esta publicacion por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado; á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en cuyos autos se ha ordenado constituya domicilio en esta Capital y comparezca á oir providencias cada tres dias conforme á la ley.—Montevideo, Octubre 3 de 1882.—*José S. Gonzalez*, escribano público. o7.12

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 74 de la ley del Registro Civil, se hace saber; que ante este Juzgado se ha presentado doña Marcelina Arrom, solicitando la rectificacion de [illegible] Montevideo, Octubre 11 de 1882.—*N. Lenguas*, escribano público. o12.10

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.a Rosa Buscalloni, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de *treinta dias* á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 29 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. s30.20

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Mariano G. Martinez, para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le sigue D.a Lorenza Echevarria por cobro de pesos, bajo apercibimiento en su rebeldía de seguirse la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Octubre 5 de 1882. —*Nicolás Lenguas*, actuario. o5.1 mes

Juzgado L. Departamental de Rocha

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rocha Dr. D. Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Mazzioti á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho alguno, se presenten á deducirlo con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rocha, Agosto 29 de 1882. —*Acelino Barbot*, escribano público. s16.30

ANUNCIOS

ASMA

SE CURA POR LOS

Papel y Cigarrillos de Gicquel

Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.a

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

CONCURSO

DE

D. FRANCISCO ESTEVES

VENTA DE LAS QUINTAS DEL CAMINO LARRAÑAGA Y EN EL BARRIO LA COMERCIAL—Á PAGAR CON CRÉDITOS RECONOCIDOS DEL CONCURSO, CON DINERO EFECTIVO Ó CON AMBAS COSAS.

La Comision Liquidadora llama á propuestas para la venta de las propiedades espresadas, situadas en el camino de Larrañaga y en el barrio de la Comercial; los planos y demas detalles se encontrarán de manifiesto en el escritorio del Sr. D. José Martinelli, calle Florida núm. 198, en el del Sr. don Emilio Castellanos y C.a, calle Zabala núm. 141 y en el Registro del Sr. Ungo y C.a, calle Treinta y Tres núm. 121; y se dividen en los lotes siguientes, cuyo precio minimun se establece en seguida:

Lote núm. 1—Area del terreno, 1 cuadra, 2,243 varas 17, esquina á los caminos de Goes y Larrañaga, con edificio y demas mejoras que le pertenecen, en efectivo, $ 4,724.31; en créditos 59,053 pesos 87 cents.

Lote núm. 2—Area del terreno, una cuadra, 9,900 varas 23, camino Larrañaga, edificio construido con piedra y demas mejoras que le pertenecen en efectivo $ 6,592 y en créditos 82,400 pesos.

Lote núm. 3—Area del terreno 6 cuadras, 5,767 varas 93, camino Larrañaga, edificio, jardin, montes frutales y demas mejoras que le pertenezcan, en efectivo $ 8,946.07 y en créditos $ 111,825 88 cents.

Lote núm. 4—Area del terreno 7 cuadras, 5,322 varas 02, edificio, arboleda y demas mejoras que pueden pertenecerle, en efectivo $4,366.10 y en créditos $ 54,576.25.

Lote núm. 5—En el barrio La Comercial, edificios y una area de terreno de 3,466 varas 88, todo cercado en efectivo $ 4,000 y en créditos $ 50,000.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 30 de Octubre á las dos de la tarde en el escritorio de los Sres. D. Emilio Castellanos y C.a y se abrirán por la Comision Liquidadora en presencia de los interesados que concurran.

La Comision Liquidadora solo tomará en consideracion las propuestas que alcancen á los precios establecidos, mas arriba, por cada lote aceptando las que ofrezcan mayor cantidad.

Los proponentes que fueren aceptados entregarán á la Comision Liquidadora 200 pesos oro por cada lote en garantía de la propuesta.

Montevideo, Octubre 6 de 1882.

o6.1 mes *La Comision.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y C.ia, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y C.a**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los viños generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y C.a**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las **Malas digestiones,**	Los **Calambres de Estómago,**	La **Jaqueca,**
Las **Nauseas y las Acedias,**	Los **Vómitos,**	Los **Embarazos gástricos,**
Las **Gastritis y Gastralgias,**	La **Diarrea,**	Las **Enfermedades del higado.**

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y C.a y el sello del Gobierno francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

ALIVIO. ASMA *CURACION.*

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y C.ia, Farmacéuticos en Paris

al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de **Asma**, la **Opresion**, la **Sofocacion**, la **Tos nerviosa**, la **Ronquera**, la **Extincion de voz**, las **Neuralgias faciales**, el **Insomnio**, y para combatir la tísis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C.ia.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerias

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 293, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Libranzas sobre España

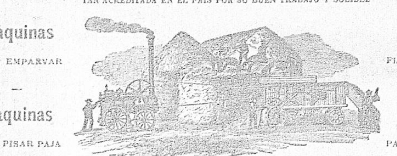
A tipo convencional se dan letras en el alm acen de **Carrau y C.a**, Queguay 199, entre 18 de Julio y Colonia.

ag11.3 meses

La sin rival trilladora de Clayton y Shuttleworth

TAN ACREDITADA EN EL PAIS POR SU BUEN TRABAJO Y SOLIDEZ

Máquinas PARA EMPARVAR — Máquinas PARA PISAR PAJA



Motores FIJOS Y PORTÁTILES — Motores PARA QUEMAR PAJA

Para que los interesados se convenzan de que lo que decimos, no es los falso que de ordinario se emplea en la confeccion de avisos, sino la realidad, les rogamos que antes de entrar en negociaciones con nadie, se informen de cualquiera de los muchos poseedores de nuestras máquinas, y verán que no hay ninguno que esté descontento.

Dirigirse á Castellanos y Delucchi, únicos agentes de Clayton & Shuttleworth; Fideleria y Molino Montevideano, Aguada, calles de Nueva York, Agraciada y Yí; gran depósito de Máquinas Agrícolas. jl'6.dp½.h.f.n

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Rosario y Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y C.a

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C.*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.o 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 18 de Agosto de 1882

49

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este

POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;

REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

Ferro-Carril Uruguayo del Este

ITINERARIO

en vigencia desde el 15 de Octubre de 1882

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	1	3	Domingos y dias festivos	ESTACIONES	2	4	Domingos y dias festivos
	a. m.	p. m.	a. m.		a. m.	p. m.	p. m.
Montevideo	5.30	4	11.30	Pando	8.00	6	1.30
Talleres	5 40	4.10	11.40	Suarez	8.16	6.16	1.46
Union	5.52	4 22	11.52	Toledo	8.30	6.30	2
Ituzaingó	6.02	4.32	12.02	Treinta y Tres	8.46	6.46	2.16
Piedras Blancas	6.05	4.35	12.05	*Piedras Blancas*	8.53	6.53	2.23
Treinta y Tres	6.14	4.44	12.14	*Ituzaingó*	8.57	6.57	2.27
Toledo	6.32	5.02	12 32	Union	9.03	7.08	2.38
Suarez	6.44	5.14	12.44	Talleres	9.22	7.22	2.52
Pando (llegada)	7	5.30	1	Montevideo (llegada)	9.30	7.30	3

NOTA—La Estacion Montevideo está situada en la esquina Dayman y Miguelete.
OTRA—En ITUZAINGÓ y PIEDRAS BLANCAS solo paran los trenes cuando hay pasajeros.

o14.1 mes

Nuevo Perfume

MELATI DE CHINA

de RIGAUD y C.ia

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El **Melati** es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias, y hoy dia se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor.

Esencia. . . . . de *MELATI*
Jabon. . . . . »
Agua Tocador. . de *MELATI*
Aceite. . . . . »
Polvos Arroz. . de *MELATI*

Depósito: PERFUMERIA VICTORIA, 8, r. Vivienne

Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluqueria L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías.



Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a



CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

La mejor Peptona

ES LA **PEPTONA DEFRESNE**

La única admitida en los Hospitales de Paris

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de [illegible] res, tenemos para vender toros y vacas [illegible] media y tres cuartas sangre, cria Durham [illegible] horn), estos animales han sido criados [illegible] mero y son de los mejores que hay en el pais [illegible] bien se venden carneros padres [illegible] mestizas de toda clase; especialidad en [illegible] Merinos. Por mas informes, dirigirse á [illegible] ckets, Pranges, estancia Compañía (Nueva [illegible] mira).

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

P. Rigollot

No debe admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Parodi y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Spruncк, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 257

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54 dp.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL D.R CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M.r SWANN Farmacéutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio en su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales boticas

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.a

APÉNDICE

DEL

Gran Almanaque del Siglo

PARA 1882

Contiene las leyes de Timbres, de Rodados, Patentes, de Contribucion Directa y de Papel sellado, los decretos reglamentando las mismas y que rectifica la sub-division policial del Departamento de Paysandú.

Se vende en esta imprenta.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vías digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba designadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y C.a, Agentes generales de la C.a

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

MUDANZA

Avisamos á nuestra clientela y al comercio en general, que hemos mudado nuestra casa [illegible] por mejor comodidad á la calle del Uruguay números 334 y 336 y les aseguramos que [illegible] prendidos en el notable mejor servicio [illegible] baratura de los artículos de nuestro [illegible] cio de calzados y cueros curtidos.

CALLE DEL URUGUAY NUM. 334 Y 336

o7.perm.dp.½

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO [illegible]

[illegible]

ES ADHERENTE Y [illegible]

[illegible]

Precio de la Caja [illegible]

En casa de CH. FAY, 9, r. de la Paix [illegible]

Depósitos en Rosario y Montevideo:

DEMARCHI, PAROD. y C.a

y en las principales Droguerias y Perfumerias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell [illegible]

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

Artagnan se habia quitado su sombrero y no se habia puesto la capa; sentia una especie de consuelo en dejar resbalar el agua por su abrasada frente y por su cuerpo, agitado por estremecimientos de fiebre.

En el momento en que la pequeña tropa pasaba por delante de Goskal é iba á llegar á la posta, un hombre, escondido debajo de un árbol, separóse del tronco que lo ocultaba, y se adelantó hasta en medio del camino, poniendo un dedo en sus labios.

Athos reconoció á Grimaud.

—Qué hay?—esclamó Artagnan.—Habrá dejado á Armentieres?

Grimaud hizo con la cabeza un signo afirmativo.

Artagnan hizo rechinar sus dientes.

—Silencio, Artagnan,—dijo Athos,—yo soy quien me he encargado de todo; á mí me toca interrogar á Grimaud.

—Adónde está?—preguntó Athos.

Grimaud estendió la mano en direccion del Lis.

—Lejos de aquí?—preguntó Athos.

Grimaud mostró á su amo su índice doblado.

—Sola?—agregó Athos.

Grimaud hizo seña de que sí.

—Señores,—dijo Athos,—se halla á media legua de aquí en la direccion del rio.

—Está bien,—dijo Artagnan;—condúcenos allá, Grimaud.

Este se puso en marcha y sirvió de guia á la cabalgata.

Así que hubieron andado unos quinientos pasos, encontraron un riachuelo que vadearon.

Al resplandor de un relámpago distinguieron la aldea de Erquinheim.

—Es ahí?—preguntó Artagnan.

Grimaud hizo con la cabeza un signo negativo.

—Silencio!—dijo Athos.

Y la tropa continuó su camino.

Otro relámpago brilló; Grimaud estendió el brazo, y al resplandor azulado que despidió la serpiente de fuego, distinguieron una pequeña casa aislada en la orilla del rio, á cien pasos de una barquilla.

Una ventana se hallaba alumbrada.

—Ya hemos llegado,—dijo Athos.

En aquel momento un hombre recostado en un foso se levantó; era Mosqueton, que mostró con el dedo la ventana alumbrada.

—Allí está,—dijo.

—Y Bazin?—preguntó Athos.

—Mientras yo guardaba la ventana, él guardaba la puerta.

—Bien,—dijo Athos;—todos sois fieles y leales servidores.

Athos se apeó de su caballo, dió la brida á Grimaud, y se adelantó hácia la ventana, despues de haber hecho seña á los demas que se encaminasen hácia la puerta.

La casita se hallaba rodeada de un seto vivo de dos ó tres piés de alto. Athos pasó el seto, llegó hasta la ventana, que no tenia persianas, pero cuyos medios visillos estaban corridos perfectamente.

Se subió sobre el zócalo de piedra, á fin de poder ver encima de los visillos.

Al resplandor de una lámpara, vió á una mujer envuelta en una capa de color oscuro, sentada en un escabel cerca de un fuego moribundo. Tenia colocados los codos sobre una mala mesa, y apoyada su cabeza en sus dos manos, blancas como el marfil.

No se podia distinguir su rostro, pero una sonrisa siniestra apareció en los lábios de Athos.

No habia que engañarse; bien cierto estaba de que era la misma que buscaba.

En aquel momento relinchó un caballo. Milady levantó la cabeza, vió la cara pálida de Athos pegada al vidrio, y dió un grito.

Athos comprendió que la habia conocido, empujó los cristales con la rodilla y con la mano; la puerta cedió, los vidrios se rompieron, y Athos, semejante al espectro de la venganza, saltó al suelo. Milady corrió á la puerta y la abrió. Mas pálido y mas amenazador aun que Athos, Artagnan se hallaba en el dintel.

Milady retrocedió dando un grito, y creyendo Artagnan que quizá tendria algun medio de fugarse, y temiendo se le escapase, sacó una pistola; pero Athos levantó la mano.

—Vuelve esa arma á su sitio, Artagnan,—le dijo;—es necesario que esta mujer sea juzgada y no asesinada. Aguarda aun, Artagnan, y quedarás satisfecho. Entrad señores.

Artagnan obedeció, pues Athos tenia la voz solemne y el ademan poderoso de un juez enviado por el Señor. Detras de Artagnan entraron Porthos, Aramis, lord de Winter y el hombre de la capa roja.

Los cuatros criados guardaban la puerta y la ventana.

Milady habia vuelto á caer en su silla con las manos extendidas como para conjurar aquella terrible aparicion. Al distinguir á su cuñado, dió un grito terrible.

—Qué buscais?—esclamó Milady.

—Buscamos—dijo Athos—á Ana de Breuil, que se ha llamado primeramente condesa de la Fere, y despues Lady de Winter, baronesa de Sheffield.

—Soy yo,—murmuró llegando al colmo de la admiracion.—Qué se os ofrece?

—Queremos juzgaros segun vuestros crímenes,—dijo Athos;—se os permitirá defenderos; justificaos si podeis hacerlo. Artagnan, á vos os toca acusar el primero.

Artagnan se adelantó.

—Ante Dios y ante los hombres,—dijo,—acuso á esta mujer de haber envenenado á Costanza Bonacieux ayer por la noche.

Y se volvió hácia Porthos y Aramis.

—Atestiguamos,—dijeron á un mismo tiempo los dos mosqueteros.

Artagnan continuó:

—Ante Dios y ante los hombres, acuso á esta mujer de haberme querido envenenar con cierto vino que me envió de Villeroy, con una carta fingida como si viniese de parte de mis amigos; Dios me ha salvado, pero un hombre ha muerto en mi lugar, que se llamaba Brisemont.

—Atestiguamos—dijeron en el mismo tono solemne Porthos y Aramis.

—Ante Dios y ante los hombres—prosiguió Artagnan—acuso á esta mujer de haberme impelido al asesinato del conde de Wardes, y como nadie estaba presente para atestiguar la verdad de esta acusacion la atestiguo yo mismo. He dicho.

Artagnan pasó al otro lado de la habitacion con Porthos y Aramis.

—Ahora á vos os toca, milord,—dijo Athos.

El baron se acercó á su vez.

—Ante Dios y ante los hombres—dijo—acuso á esta mujer de haber hecho asesinar al duque de Buckingham.

—El duque de Buckingham asesinado!—esclamaron con un solo grito todos los circunstantes.

—Sí,—dijo el baron,—asesinado! Por la carta de aviso que me escribisteis, hice prender á esta mujer y confié su custodia á un leal servidor mio: ella ha corrompido á ese hombre, le ha puesto el puñal en la mano, le ha hecho matar al duque, y quizá en este momento el pobre Felton paga con su cabeza el crímen de esta furia.

Los jueces se estremecieron al oir la revelacion de estos crímenes, todavía desconocidos.

—Y no es esto todo,—repuso lord de Winter;—mi hermano, que os habia hecho su heredera, murió en tres horas de una estraña enfermedad que deja manchas lívidas por todo el cuerpo. Hermana mia, cómo murió vuestro marido?

—Qué horror!—esclamaron Porthos y Aramis.

—¡Asesino de Buckingham, asesino de Felton, asesino de mi hermano, pido justicia contra vos, y declaro que si no me la hacen, yo me la haré!

Y lord de Winter fué á colocarse junto á Artagnan, dejando libre el lugar para otro acusador.

Milady dejó caer su frente en sus dos manos y trató de reunir sus ideas confundidas por un vértigo mortal.

—A mi vez,—repuso Athos, temblando como tiembla el leon á la vista de una serpiente,—digo: que me casé con esta mujer cuando estaba soltera; le di mi mano á despecho de toda mi familia, le di mis bienes y mi nombre, y un dia observé que esta mujer estaba marcada con una flor de lis en el hombro izquierdo.

—Oh!—dijo Milady levantándose—Desafio á que me nombren el tribunal que ha pronunciado sobre mí esa sentencia infame; desafio á que me presenten el verdugo que la ha ejecutado.

—Silencio!—dijo una voz—A eso me toca á mí responder.

Y el hombre de la capa roja se acercó.

—Quién es ese hombre? quién es ese hombre?—esclamó Milady sofocada por el terror y con los cabellos crispados.

Todos los ojos se volvieron hácia aquel hombre, pues á todos, excepto á Athos, era desconocido.

Y aun el mismo Athos le miraba con tanto asombro como los demás, pues ignoraba cómo podia encontrarse mezclado en el horribe drama que se desenvolvia en aquel momento.

Despues de haberse aproximado á Milady con paso lento y de modo que solo la mesa lo separaba de ella, el desconocido se quitó su máscara.

Milady miró algun tiempo con un creciente terror aquel semblante pálido, rodeado de cabellos y de patillas negras, cuya sola espresion era una impasibilidad helada; en seguida y de improviso:

—Oh! No, no,—dijo levantándose y retrocediendo hasta tocar la pared,—no, es una aparicion infernal! no es él! Socorredme!—esclamó con voz ronca y volviéndose hácia la pared como si hubiera querido abrirse paso por ella con las manos.

—Pero quién sois?—esclamaron todos los testigos de este escena.

—Preguntádselo á esta mujer,—dijo el hombre de la capa roja,—pues bien veis que me ha reconocido.

—El verdugo de Lille! el verdugo de Lille!—esclamó Milady presa de un terror insensato, y clavando las uñas en la pared para no caerse.

Todos se desviaron y el hombre de la capa roja quedó solo de pié en medio de la sala.

—Oh! gracia! gracia! perdon!—esclamó la miserable cayendo de rodillas.

El desconocido dejó que se restableciera el silencio.

—Bien os decia que me habia reconocido,—repuso.—Sí, soy el verdugo de la ciudad de Lille, y hé aquí mi historia.

Todos fijaron la vista en aquel hombre, cuyas palabras aguardaban con ávida ansiedad.

—Esta mujer era en otro tiempo una jóven tan hermosa como lo es hoy. Era religiosa en el convento de las Benedictinas de Templemar. Un jóven sacerdote, de corazon sencillo y cristiano, asistia á la iglesia de este convento; trató de seducirla, y lo consiguió. Hubiera seducido á un santo.

«Los votos de ambos eran sagrados é irrevocables, su union no podia durar mucho tiempo sin perderlos; Obtuvo de él que dejasen el pais, pero para dejarlo, para huir juntos, y marchar á otra parte de la Francia adonde pudiesen vivir tranquilos, pues que serian desconocidos, necesitaban dinero, y ni el uno ni el otro lo tenian. El sacerdote robó los vasos sagrados y los vendió; pero cuando se disponian á partir, fueron detenidos.

«Ocho dias despues, consiguió ella seducir al hijo del carcelero y se salvó. El jóven sacerdote fué condenado á diez años de presidio y á sufrir la pena de marca. Yo era el verdugo de la ciudad de Lille, como dice esa mujer. Me vi obligado á marcar al culpable, y el culpable, señores, era mi hermano!

«Entonces juré que esta mujer, que le habia perdido, que era más que su cómplice, pues le habia impulsado hácia el crímen, participaria á lo menos del castigo. No sabia el sitio en que se habia ocultado, la perseguí, la alcancé, la amarré y la imprimí la misma marca que habia impreso á mi hermano.

«Al otro dia de mi regreso á Lille mi hermano consiguió escaparse á su vez, me acusaron de complicidad y me condenaron á quedar en prision en su lugar mientras él no se constituyese preso. Mi pobre hermano ignoraba este juicio, se habia reunido con esta mujer, y habian huido juntos á Berry, donde habia obtenido un pequeño curato. Esta mujer pasaba por su hermana.

«El señor del territorio en que estaba situada la iglesia del curato, vió á esta pretendida hermana del cura y se enamoró de ella, hasta el punto que le propuso casarse. Entonces dejó al que habia perdido por el que debia perder, y llegó á ser condesa de la Fere»

Todos miraron á Athos, cuyo verdadero nombre era éste, y que hizo ademan con la cabeza de que todo lo que habia dicho el verdugo era verdad.

—Entonces,—repuso éste,—loco, desesperado, decidido á desembarazarse de la existencia, pues le habia robado todo, honor y felicidad, mi pobre hermano volvió á Lille, y sabiendo la prision á que me habian condenado en su lugar, se constituyó preso y se ahorcó la misma noche en su calabozo. Por lo demás, debemos hacer justicia á los que me habian condenado, pues apenas se halló constatada la identidad del cadáver, me devolvieron mi libertad. Hé aquí el crímen de que la acuso, hé [illegible] porque la he marcado.

—M. Artagnan,—dijo Athos, [illegible] tra esta mujer?

—La pena de muerte,—respondió Art[illegible]

—Milord de Winter,—continuó Athos, [illegible] na reclamais contra esta mujer?—La pe[illegible] te,—repuso lord de Winter.

—Señores Porthos y Aramis,—repuso [illegible] vosotros que sois jueces, ¿á qué pena [illegible] esta mujer?

—A la pena de muerte,—respondieron [illegible] solemne los dos mosqueteros.

Milady dió un alarido horroroso y [illegible] algunos pasos hácia sus jueces, cayendo [illegible] rodillas.

Athos estendió la mano hácia ella.

—Ana de Breuil, condesa de la Fere, [illegible] Winter,—dijo,—vuestros crímenes han [illegible] los hombres en la tierra y á Dios en el [illegible] beis alguna oracion, recitadla, pues [illegible]

Al oir estas palabras, que no la dejaban [illegible] esperanza, Milady enderezó su alta [illegible] hablar, pero no pudo articular ni [illegible] Sintió que una mano poderosa é implacable [illegible] por los cabellos y la arrastraba con [illegible] como la fatalidad arrastra al hombre, [illegible] aun de hacer resistencia, y salió de la [illegible]

Lord de Winter, Artagnan, Athos, Porthos [illegible] mis salieron tras ella. Los lacayos siguieron [illegible] amos, y la habitacion quedó sola, con la [illegible] rota, la puerta abierta, y la lámpara ardiendo [illegible] temente sobre la mesa.

CAPÍTULO LXVI

LA EJECUCION

Era la media noche; la luna, que se hallaba [illegible] menguante y ensangrentada por las [illegible] les de la tormenta, se levantaba detras de [illegible] cion de Armentieres, que destacaba á su [illegible] los perfiles sombríos de sus casas y el [illegible] su elevado campanario; enfrente corria [illegible] del Lys semejantes á un rio de estaño [illegible] mientras que al otro lado de la orilla se [illegible] sa negra de los árboles, prolongaba [illegible] tempestuoso, invadido por gruesas [illegible] lor rojizo que hacian una especie de [illegible] medio de la noche.